

POLÍTICA



Juzgado Electoral se prepara para las elecciones en un contexto atípico por la pandemia

Más de 140 mil fueguinos podrán votar

Pág. 8

PROVINCIALES



Campaña de vacunación

Tierra del Fuego recibirá 1.800 dosis de Sputnik V y 3.402 dosis de Sinopharm

Pág. 12

JUDICIALES



Inaceptable

Una efectivo policial llamó a una víctima de abuso para preguntarle el domicilio del imputado

Pág. 18

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 19 de mayo de 2021 - Año XXVII - N° 5992 - Edición de 24 págs. - \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Con un monto de inversión superior a los 595 millones de pesos

El Gobernador Melella anunció la pavimentación de la bajada del lago en Tolhuin



El gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza, anunció el llamado a licitación para la pavimentación de la Ruta N° 1 conocida como bajada del Lago que se extiende desde la localidad de Tolhuin hasta la Hostería Kaikén.

Págs. 4-5

Con minoría en la asamblea, se bajó Castelucci como candidato

Hoy se definen las nuevas autoridades que conducirán la universidad fueguina



El candidato a rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, expuso sus expectativas frente a la definición que dará hoy la asamblea sobre la nueva conducción de la casa de estudios. Con minoría luego de las elecciones de consejeros y directores, se bajó como candidato el actual rector José Castelucci y lo va a reemplazar Francisco Huertas. Fernández afirmó que desde hace dos años vienen trabajando en un proyecto para la universidad con un grupo importante de profesionales y espera poder plasmarlo en los cuatro años de mandato, en caso de resultar electo.

Pág. 6

Fernando Gliubich, precandidato a diputado nacional por la UCR

“Tenemos que volver a trabajar sobre las ideas”



Pág. 7

Día Internacional del Reciclado

“Reciclamos el cien por ciento de los residuos industriales”



Pág. 14-15

Diego Radwanitzer encabezó entrega de indumentaria con gremios

“Es una inversión histórica del Municipio de Río Grande para con sus trabajadores”



Pág. 16

En demanda de vacunas contra el COVID-19

Gremios marítimos disponen un cese total de actividades por 48 horas

El alto nivel de contagios a bordo de buques mercantes y pesqueros nacionales, el mal trato que según los marinos reciben en distintos puertos del país al presentar síntomas y la negativa de la ministra Vizzotti a considerar al personal embarcado como estratégico, detonaron el conflicto. Al menos 33 buques tienen a sus tripulaciones contagiadas.

Buenos Aires.- Un total de 11 gremios marítimos y fluviales representantes de los marinos mercantes y de la pesca de todo el país dispusieron un cese total de actividades a partir de las 18 horas de este martes. La medida de fuerza se origina ante la falta de respuesta de las autoridades del Ministerio de Salud a los reiterados reclamos gremiales para que los navegantes sean considerados trabajadores estratégicos y como tales sean vacunados prioritariamente de acuerdo a lo indican distintos organismos de las Naciones Unidas relacionados con el transporte por aire, mar y tierra. El paro general se irá endureciendo si no se dispone de vacunas para los trabajadores del sector a la brevedad.

El cese total de actividades ya en marcha involucra a oficiales de puente y máquinas como así también al personal de marinería y maestranza y encolumna a la totalidad del gremialismo marítimo detrás del liderazgo asumido frente al azote del COVID a bordo al Capitán Frías (Capitanes de Pesca) y al titular del SOMU Raúl Durdos. Asimismo es la primera acción que los marinos mercantes y pesqueros realizan en conjunto en relación con la desprotección y abandono por parte del Estado Nacional que dicen sufrir en todo lo atinente a la protección personal y laboral frente a la pandemia.

El reclamo hasta el presente desoído por la ministra Vizzotti - según sostienen los gremialistas- terminó de complicarse el pasado viernes cuando Rubén Meloni Capitán del pesquero Mishima Maru VIII con 22 de sus 30 tripulantes infectados por COVID-19 debió tomar la decisión de ingresar al puerto de Comodoro Rivadavia a pesar de la negativa de las autoridades portuarias y comunales de la ciudad chubutense con el pretexto de que no se trataba de ciudadanos residentes en la provincia.

Luego de un arduo trajinar del propietario de la embarcación y del líder gremial de la Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patronos de Pesca Jorge Frías, los tripulantes ingresados de facto a puerto fueron trasladados a un centro municipal de aislamiento y liberados de sus obligaciones laborales.

La medida de acción directa que acaban de disponer los gremios marítimos, fluviales y pesqueros encolumnados detrás del Capitán Frías y del dirigente del SOMU Raúl Durdos es la primera que los marinos mercantes y pesqueros realizan en conjunto en relación con la desprotección y abandono por parte del Estado Nacional que dicen sufrir en todo lo atinente a la protección personal y laboral frente a la pandemia.

La protesta será reiterada en forma escalonada hasta llegar al cese de actividades por tiempo indeterminado hasta tanto no se le de una solución al reclamo planteado. "No se trata de una cuestión salarial, si no nos vacunan no embarcaremos mas hasta que nos toque vacunarnos

como ciudadanos comunes". Dice uno de los capitanes consultados.

ANTECEDENTES

En marzo 2020 en declaraciones realizadas ante Infobae, representantes de los prácticos de los ríos De La Plata y Paraná manifestaron su preocupación por la total falta de protocolos para ejercer su trabajo a bordo de buques procedentes de distintas partes del mundo. Vale recordar que el práctico o piloto es el profesional argentino que toma contacto en primer término con tripulaciones de buques extranjeros cuando estos llegan aguas restringidas de jurisdicción nacional y necesitan ser guiados con seguridad por los distintos canales de navegación hasta llegar a puerto.



Las comodidades y estado sanitario de los buques pesqueros no los torna aptos para convalecencias a bordo.

Luego de diversas tratativas, a instancias de los Ministerios de Transporte y Salud se conformó un "Comité de Crisis" que elaboró una serie de protocolos que no arrojaron los resultados esperados por ser de muy difícil implementación y control. En los mismos la cartera de Salud se comprometió al envío de profesionales médicos dependientes de Sanidad de Fronteras a aquellos buques extranjeros que fueran considerados riesgosos. La medida se cumplió hasta la llegada de Vizzotti a la cartera sanitaria momento en que la medida se dejó de cumplir.

AISLAMIENTO OBLIGATORIO A BORDO

Uno de los aspectos más controvertidos de los protocolos sanitarios navales, lo constituyó la obligatoriedad de aislamiento a bordo de todas las tripulaciones total o parcialmente infectadas por el virus COVID-19 bajo el concepto de "buque burbuja". Oportunamente se consideró que la mejor manera de evitar la propagación de la enfermedad era dejar a los marinos con síntomas leves o moderados dentro del buque y trasladar a los más graves

a instituciones sanitarias.

No obstante lo anteriormente expresado un perito naval consultado por Infobae sostiene. "Nadie pareció tener en cuenta que un buque fondeado debe tener todos sus sistemas de máquinas y navegación en condición de "a la orden" dado que en cualquier momento puede ocurrir una situación propia del medio marino o fluvial que determine la necesidad de zarpar. No es admisible que personal enfermo siga operando un sistema complejo como es un buque, ya que cualquier accidente que ocurra en esas circunstancias puede tener consecuencias imprevisibles a partir de la inhabilitación profesional que automáticamente adquiere una tripulación declarada "en cuarentena. Ante un contagio se debe necesariamente retirar del buque a toda la tripulación, esto es muy costoso por eso no se entiende como las autoridades no opten por la vacunación masiva".

A partir de la aparición de las vacunas a nivel internacional, los organismos de las Naciones Unidas relacionados con el transporte, el trabajo y la salud (OMI, OACI, OMS, OIT) recomendaron firmemente a los países miembros de los mismos, la inmediata vacunación del personal del transporte en todas sus modalidades por considerarlos de alto riesgo. Este criterio fue compartido oportunamente por el ex ministro Mario Meoni pero no así por su par de salud quien sigue sosteniendo el criterio de la edad por sobre el del riesgo laboral.

En la tarde de este martes, desde la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante se intentó acercar posiciones a efectos de evitar el colapso del sistema de transporte marítimo y fluvial de granos, combustibles, mercaderías y pesca. Pero la irreductible posición de Salud dio por tierra con las negociaciones. Ante el fracaso de las mismas, a partir de las 18:00 horas del día de hoy y por 48 horas todos los puertos del país serán paralizados como así también la navegación de buques con tripulación argentina.

Fuentes empresarias del sector naviero consultadas por Infobae, expresaron la voluntad de las navieras para adquirir por su cuenta las vacunas necesarias para las distintas tripulaciones, pero desde el gobierno nacional se ha negado esa posibilidad por no estar contemplada entre las vías de adquisición autorizadas por el PEN.

"El Presidente sigue de cerca el tema de los contagios marítimos toda vez que tanto la pesca como el transporte de mercancías son fundamentales para el ingreso de divisas al país, pero ninguna autoridad nacional nos marca un rumbo certero para poder seguir adelante y con los más de U\$S 200 millones de pérdidas que acarreará esta medida de fuerza, podríamos haber comprado vacunas para todo el sector" Sostiene el titular de una de las cámaras empresarias del sector.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Precio de la carne

Casi el 30% de lo que pagan consumidores en las carnicerías corresponde a impuestos

Si se analiza toda la cadena de carne bovina, desde la cría hasta el comercio, el 65% son costos de producción y sólo 7% el resultado económico, según un estudio de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA).

Buenos Aires.- El Gobierno nacional suspendió por 30 días las exportaciones de carne vacuna, una medida orientada a contener la presión sobre los precios que se viene registrando en los últimos meses. En ese contexto, mucho discuten los especialistas y el Gobierno sobre las causas del aumento de los precios de la carne: mientras algunos sectores lo vinculan con el precio que se paga en el exterior que hace que en el mercado interno tengo un costo alto, otros lo relacionan a la especulación de quienes participan de la cadena productiva y de comercialización. Pero, ¿cuánto pesan los impuestos en Argentina sobre el valor de la carne que llega a la mesa de los consumidores? Según un estudio semestral de "Composición de Precios" de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA), el peso de los impuestos sobre el precio de la carne es cada vez más grande e impacta directamente sobre el bolsillo de los consumidores en Argentina. En ese sentido, indicó que el 28% de lo que se paga por el alimento corresponden a tributos. En el caso del kilo de carne, unos \$149 corresponden a impuestos. El estudio arrojó que la carne es el producto más condicionado por los tributos. De \$531 de precio promedio por kilo, \$149 corresponden a impuestos. Cabe destacar que para comprender como se va componiendo el precio, FADA tiene en cuenta todos los costos, impuestos y resultado que se obtiene en cada eslabón.

En cuanto a la carne, el estudio registró que tuvo un precio promedio de \$531 por kilogramo, de los cuales la cría representa \$158 (30%), el feedlot \$141 (27%), el frigorífico \$35 (6%), la carnicería \$47 (9%) y los impuestos \$149 (28%). El maíz como alimento del animal representa

el 15% del precio del novillo y 11% del kilo de carne al mostrador. Si se analiza toda la cadena de carne bovina, desde la cría hasta el comercio, el 65% son costos de producción, 28% impuestos y 7% el resultado económico, sobre el precio del kilo de carne.

"En momentos donde la inflación se acelera se tiende a discutir los precios, la cadena y los costos de los distintos productos, pero en realidad el problema no es de un precio en particular. Hoy es el problema del precio de la carne, mañana el combustible y pasado los alquileres. El problema de fondo es el valor de la moneda, cada vez se necesitan más pesos para comprar el mismo kilo de carne, de tomates, el litro de nafta o una remera", destacó David Miazzo, economista jefe de FADA.

Ayer, el Gobierno suspendió por 30 días las exportaciones de carne vacuna, una medida orientada a contener la presión sobre los precios que se viene registrando en los últimos meses.

La decisión fue comunicada por el presidente Alberto Fernández a representantes del sector nucleados en el Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas ABC, a quienes aclaró que la misma podría levantarse antes si se observan "resultados positivos" por la aplicación de esas y otras medidas que se dispondrán.

La suspensión se determinó "como consecuencia del aumento sostenido del precio de la carne vacuna en el mercado interno" y forma parte de "la instrumentación de un conjunto de medidas de emergencia". Se buscará, según fuentes oficiales, ordenar el funcionamiento del sector, restringir prácticas especulativas, mejorar la trazabilidad de las exportaciones y evitar la evasión fiscal en el

comercio exterior.

"Mientras se terminan de implementar tales medidas, las exportaciones de carne vacuna estarán limitadas durante un período de 30 días", se explicó tras el encuentro que encabezó el Presidente.

Ayer a la mañana, el campo convocó a un paro durante nueve días en rechazo al cierre de las exportaciones de carne vacuna.

CORTES CON FUERTES AUMENTOS

La semana pasada, el Instituto de Promoción de Carne Vacuna Argentina (Ipcva) había informado que los precios de los distintos cortes de carne vacuna aumentaron 65,3% durante abril, con respecto a un año atrás, unos 20 puntos por encima de la inflación minorista anualizada hasta el primer cuatrimestre.

De la misma manera, en abril la carne de cerdo aumentó su valor minorista en 58,7% respecto a igual mes de 2020 y la de pollo del 44,2 por ciento.

La suspensión temporal de las exportaciones se da a conocer apenas un día después de que el presidente Fernández expresara su preocupación por el aumento "inexplicable" de los precios en los últimos dos meses. "Sinceramente no hay ninguna razón, más que el aumento del consumo, para explicar esos aumentos que se dieron en marzo y abril", analizó el mandatario.

"Celebro que la Argentina exporte carne", dijo Fernández, "pero no que hagan pagar a los argentinos el precio que le hacen pagar por la carne, y que les den una migaja de 8.000 toneladas de carne cuando acá se consumen 200.000".

Trabajadores formales pobres

El precio de los alimentos se reproduce más rápido que la inflación y ambos le ganan al salario formal

El problema ya no es sólo que la velocidad a la que crece el valor de la canasta básica va más rápido que el nivel general de precios.

Buenos Aires.- En un contexto inédito, la preocupación ha ganado la calle. El problema ya no es sólo que la velocidad a la que crece el valor de la canasta básica va más rápido que el nivel general de precios. En rigor, el fenómeno que genera impacto es que la velocidad a la que crece el valor de la canasta básica también resulta muy superior al ritmo de los salarios registrados, arrojando lo que se denomina un mayor número de "trabajadores formales pobres".

La pobreza alcanza a cuatro de cada diez habitantes y la indigencia a uno de cada diez. En ese escenario, el INDEC dio a conocer la valorización de la Canasta Básica Total (CBT) para el mes de abril. Calculada para una familia de cuatro integrantes (compuesta por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un niño de 6 años y una niña de 8 años) necesitó \$62.958 para no ser considerada pobre, una cifra que equivale a casi tres salarios mínimos.

La CBT incluye los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades mínimas de alimento, vestimenta, vivienda, transporte y esparcimiento. Paralelamente, la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que mide la línea de indigencia, ascendió un 3,9% desde los \$8.312 hasta

los \$8.633. De esta manera, una familia "tipo" necesitó \$26.677 para no ser considerada indigente.

Ahora bien. Al derrotero crítico que significó la crisis económica y social del mandato macrista, hubo que sumarle la



pandemia. En paralelo, el aumento de la pobreza e indigencia y una inflación que se mantiene en niveles muy elevados, armaron un fenómeno sumamente preocupante. Como se dijo, la pérdida del poder adquisitivo del salario trajo aparejado un fenómeno complejo cuyo volumen se fue haciendo cada vez más importante en los últimos años: asalariados cuyos ingresos no permiten superar la línea de pobreza, es decir, trabajadores con recibo de sueldo que, aunque man-

tienen un empleo formal, éste no les permite afrontar el costo de la vida.

Ya en 2020, los salarios registrados treparon 31,6% al tiempo que la inflación marcó 36,1%. Según datos del INDEC, 7 de cada 10 asalariados recibió ingresos de hasta \$40.000, lo que suponía una cifra menor a la canasta básica de \$47.000 para el mismo período. En los primeros meses de este año, los sindicatos buscaron impulsar algún ajuste alcista en los salarios vía paritarias, pero la velocidad a la que treparon los alimentos, energía y transporte fue muy superior. Ergo, entramos en una nueva etapa social en nuestro país donde la pobreza ya no afecta solamente a aquellos hogares de adultos desempleados o que no tienen ingresos formales. En muchos sectores de la economía local y formal, los salarios que se ubican en las categorías iniciales (bajo convenio colectivo y con aportes) han ido quedando por debajo de lo que precisa una familia tipo para no ser considerada pobre. De nuevo, suponiendo que la remuneración de la persona asalariada formal tuviese como único ingreso en el hogar su salario, éste no llega a cubrir el costo de una canasta, es decir, se enfrenta a una situación de pobreza medida por ingreso. Sectores como el de la construcción,

industria metalúrgica, los trabajadores públicos, entre muchos otros, registran categorías que se ubican por debajo de la línea de pobreza. Además, también van quedando en el olvido las condiciones necesarias para que esa situación cambie inmediatamente, ya que al no aumentar la demanda agregada de empleo y, por otro lado, afrontar un escenario magro por parte de las muchas pymes (que son mayoritariamente las que crean los puestos de trabajo), entonces se pierden dos factores que podrían contribuir a una mejor situación.

En definitiva, el valor real del salario de los trabajadores registrados (que evidenció un fuerte descenso desde mediados 2017, se anuda con los aumentos de precios, pero sobre todo de la canasta alimentaria, lo que arroja una inflación que se reproduce más rápido que las remuneraciones. Peor escenario aún para aquellos que trabajan en la informalidad. La aparición de la pandemia generó que el problema se volviese más relevante aún. De mantenerse esta situación, cada vez habrá trabajadores más pobres, porque las condiciones actuales garantizan que los segmentos bajos y medios bajos de ingreso vayan perdiendo la carrera contra el costo de vida.

Pavimentación de la bajada al Lago Fagnano

Sandri afirmó que “es una obra icónica que va a marcar un antes y un después”

El presidente de Vialidad Provincial celebró el lanzamiento de la licitación para pavimentar la bajada al Lago Fagnano y afirmó que será un ícono para la ciudad, porque además se continúa trabajando en el proyecto costero de toda la cabecera del lago. El puente Yuco será reemplazado por uno de cemento con amplitud suficiente para una doble vía de circulación, y es uno de los aspectos más costosos del total, dado que equivale al 30% de la inversión. Una vez iniciada, la obra tiene un plazo de ejecución de 18 meses. También el funcionario adelantó un pronto acuerdo con el propietario de la estancia Cabo Peña, con quien se reunió en Buenos Aires, para reabrir el camino que dará un acceso alternativo a la Margen Sur.

Río Grande.- El presidente de Vialidad Provincial, Edardo “Quique” Sandri, expresó por Radio Universidad 93.5 su satisfacción por el lanzamiento de la licitación de la obra de pavimentación de la bajada al Lago Fagnano, en la localidad de Tolhuin, y adelantó que será una “obra icónica” para la zona. “Cualquier obra de infraestructura siempre genera movimiento y desarrollo. Los países que han hecho rutas, puertos y aeropuertos son los que han progresado y para Tolhuin esta es una obra icónica que va a marcar un antes y un después. Haber firmado esta resolución en lo personal me llena de satisfacción. Estuvo presente el gobernador, la vicegobernadora, los legisladores, el intendente de Tolhuin y algunos secretarios. Es importante esta organización que se hizo porque se podría haber hecho en la sede de Vialidad. Me pareció fantástica la convocatoria”, dijo. Recordó que “hace alrededor de un mes vino el ministro Katopodis y firmó el acta acuerdo para la finalización de la obra. En principio hay fondos de la provincia y tenemos la imputación presupuestaria, pero luego van a venir de Nación. Son detalles técnicos y lo importante es que la obra se haga”, priorizó.

“Tiene un plazo de ejecución de 18 meses y son 6 kilómetros y 640 metros exactamente los que se van a pavimentar con concreto asfáltico, mientras que el puente Yuco se va a hacer de cemento, porque se ha degradado bastante, con una amplitud de 30,7 metros. Ya va a ser un puente definitivo que forma parte importante de la obra, porque el costo es de alrededor del 30% del total”, señaló sobre este tramo del recorrido total.

Además se tendrá la previsión para la



El presidente de Vialidad Provincial, Edardo “Quique” Sandri, expresó por Radio Universidad 93.5 su satisfacción por el lanzamiento de la licitación de la obra de pavimentación de la bajada al Lago Fagnano, en la localidad de Tolhuin, y adelantó que será una “obra icónica” para la zona.

extensión de la fibra óptica dentro del proyecto que se elabora para toda la costa del Fagnano. “Obras Públicas de la provincia está haciendo algunos relevamientos de altimetría con gente nuestra. Se está haciendo en conjunto una obra de la que va a participar la municipalidad de Tolhuin, por una cuestión de jurisdicción”, sostuvo.

UNA EXCELENTE RELACIÓN

Sandri lamentó la ausencia del jefe de distrito de Vialidad Nacional en el acto de ayer, quien se excusó por razones personales, pero “estuvo vía Zoom el administrador Gustavo Arrieta y el gerente ejecutivo Federico Stiz. Trabajamos permanentemente en conjunto y al día de la fecha tenemos ejecutado arriba del 50% del convenio que nos une, por el cual

prestamos servicios en la ruta. Cuando salgamos del invierno vamos a tener ejecutado más del 80% de ese convenio, que es hasta el 2022 y ya estamos trabajando en la ampliación. Es bastante importante cuantitativamente hablando, por lo que tenemos previsto hacer mucha obra en el verano”, aseguró.

NUEVO PARQUE AUTOMOTOR

También dio cuenta del equipamiento adquirido y la renovación prevista del parque automotor. “En los últimos días hemos adquirido camionetas que nos faltaban, porque la gente que anda en el campo necesita vehículos seguros para ir y venir. Ya habíamos adquirido maquinaria y estamos trabajando en la posibilidad de generar un leasing para renovar todo el parque automotor de Vialidad Provincial. Queremos cumplir con estos convenios con Vialidad Nacional y, si los equipos flaquean, también flaquea la facturación”, dijo.

“Realmente los muchachos de Vialidad han trabajado muy fuerte esta temporada. El convenio que se firmó en junio lo tenemos ejecutado al 50% y además cobrado, porque Vialidad Nacional paga en tiempo y forma. Tenemos una relación fantástica que nos permite estas cosas. La próxima licitación de la ruta 3 que haremos a la brevedad cuenta con el apoyo de Vialidad Nacional, con la que tengo un total agradecimiento”, remarcó el funcionario.

RUTA ALTERNATIVA A MARGEN SUR

Por otra parte adelantó un final feliz para el reclamo de la reapertura del acceso alternativo a margen sur, en función de los

avances de las negociaciones con el dueño de la estancia Cabo Peña. “Hace poco estuve en Buenos Aires y esta semana hablé nuevamente con la gente de la empresa. En la brevedad van a viajar para acá y creo que estamos en el buen camino. No quiero arriesgar a decir otra cosa, porque las negociaciones son de dos partes, pero estamos en muy buen camino para llegar a un acuerdo y resolver el problema de los vecinos de la margen sur. Esto se va a resolver, no sé la fecha, pero la voy a poder arriesgar luego de la próxima reunión. Tenemos un excelente diálogo y la mejor buena voluntad”, afirmó.

“Esto se complicó porque las cosas se hicieron mal, de arrebató, por cuestiones electorales como todo el mundo sabe. Hoy estamos en otra sintonía. Hay que resolverlo porque es una necesidad”, dijo. Respecto de la incidencia de la apertura de las estaciones de servicio y el riesgo que implicaría sobrecargar el tránsito por el puente General Mosconi, observó que “los camiones de combustible pasan por todos los puentes de todo el planeta, pero no es lo mismo que un camión pueda entrar por este camino a que tenga que dar toda la vuelta por la ciudad, con semejante cantidad de tráfico que tiene Río Grande, que puede generar hasta demoras y desabastecimiento. No es que hay que abrir ese camino por las estaciones de servicio, pero va a ayudar mucho”. Finalmente indicó que se prevé realizar un derivador en la unión de esta ruta con la nro. 3. “Estamos gestionando con Vialidad Nacional los fondos pertinentes porque en la intersección de la ruta 7 con la ruta 3 hay que hacer un derivador. Si largamos todo el tráfico que puede salir por esa ruta a la 3 se pueden generar inconvenientes. La ruta se va a abrir y no veo ninguna posibilidad de que no se abra, pero esto tiene que ser con responsabilidad, no de prepo como se hizo anteriormente, porque luego tenemos estas consecuencias. La idea de este gobierno es hacer las cosas bien”, sentenció.

ESPERANDO EL INVIERNO

“Las rutas provinciales quedaron todas repasadas antes de que llegue esta temporada de invierno y me alegra mucho, porque hoy no podemos hacer nada con el grado de humedad que hay. Felizmente llegamos la semana pasada a tener todas las rutas en condiciones. En algún lado quedará algún pozo pero las rutas están en condiciones. Ahora estamos posicionando las máquinas y los campamentos para esperar el invierno. Si viene una nevada tenemos que despejar la ruta. En este tiempo aprovechamos para hacer logística”, concluyó Sandri.



UAKEN CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extemporánea para el día domingo 23 de mayo del corriente año, a las 11,30 horas en Bernardo O'Higgins 46 de la ciudad de Río Grande, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
- 2) Lectura y consideración del Acta Anterior.
- 3) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios clausurados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.
- 4) Elección de autoridades para el período 2021 - 2023, por finalización de mandato de los actuales directivos.

Con un monto de inversión superior a los 595 millones de pesos

El Gobernador Melella anunció la pavimentación de la bajada del lago en Tolhuin

El gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza, anunció el llamado a licitación para la pavimentación de la Ruta N° 1 conocida como bajada del Lago que se extiende desde la localidad de Tolhuin hasta la Hostería Kaikén.

Tolhuin.- Los trabajos serán realizados a través de la Dirección Provincial de Vialidad con un monto de inversión superior a los 595 millones de pesos. El tramo se extiende por alrededor de 6,5 kilómetros. Junto al Gobernador estuvieron presentes en el acto la vicegobernadora provincial, Mónica Urquiza, el intendente de la ciudad de Tolhuin, Daniel Harrington, el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, el administrador general de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta; el presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri; los legisladores de FORJA Federico Greve, Mónica Acosta, Emmanuel Trentino y Daniel Rivarola; los legisladores del Frente de Todos-PJ Ricardo Furlan, Myriam Martínez y Federico Bilota; el legislador por el MPF, Damián Loffler, los Concejales de Tolhuin Rosana Taberna y Matías Rodríguez, el presidente del

Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino y el ex gobernador de la provincia, Juan Carlos Arcando.

En este sentido el Mandatario Provincial manifestó que “se están cumpliendo tres grandes sueños de los fueguinos. El primero es este anuncio de la pavimentación de la Ruta N° 1 que rodea el Lago Fagnano, el Lago Khami, algo que es muy esperado por los vecinos y vecinas tanto de Tolhuin como de toda la Provincia”. “Los otros dos tienen que ver con el llamado a licitación en los próximos días para la pavimentación de la Ruta N° 3 que va al Parque Nacional, otra obra que viene siendo prometida hace 20 años y que nunca llega, y otro sueño –continuó–, que también lleva varios años, es la pavimentación de la Ruta N° 3, los 14 kilómetros en San Sebastián en la frontera argentina que gracias al trabajo de Vialidad Nacional en nuestra provincia se está terminando”.

“Son sueños reales que los fueguinos te-

níamos desde hace mucho tiempo y que se están cumpliendo. Estos anuncios son hechos concretos, realidades concretas, que tienen que ver con el desarrollo de la provincia y con la producción, con el turismo, con el crecimiento y con la seguridad vial de nuestra Tierra del Fuego”, finalizó Melella.

“NO ES UNA RUTA MÁS, LA OBRA VIENE A FORTALECER TODO EL DESARROLLO DE MI LOCALIDAD”

El Intendente Daniel Harrington que participó del anuncio de licitación del Gobierno Provincial para la pavimentación de la ruta provincial N°1 expresó que “es una obra sinceramente muy esperada, trascendental no sólo por lo que genera para la obra pública, sino porque fortalece toda la red vial de nuestra localidad y nuestra provincia. No es una ruta más, la obra viene a fortalecer todo el de-

sarrollo de mi localidad”.

Sobre este aspecto, agregó que “viene a poner en valor el circuito turístico que Tolhuin tiene en la cabecera del Lago Fagnano que disfrutamos todos los fueguinos y quienes nos visitan. Es una inversión que considero muy importante y estoy más que feliz de que se dé en el ámbito de mi gestión como intendente”.

El Intendente agradeció al Gobernador Gustavo Melella por impulsar junto a su equipo de vialidad y obras públicas esta obra, además manifestó su agradecimiento “a nuestro Gobierno Nacional que llega a todos los rincones de nuestro gran país, que pone la verdadera visión federal que muchas veces desde los extremos del territorio argentino reclamamos”.

Por último, indicó que “sin dudas, nos llena de alegría este gran esfuerzo que hacemos todos para que la inversión real de los recursos del Estado siempre lleguen a cada rincón del país y a nuestra gente por sobre todas las cosas”.



El Mandatario Provincial Gustavo Melella manifestó que “este anuncio de la pavimentación de la Ruta N° 1 que rodea el Lago Fagnano, el Lago Khami, es muy esperado por los vecinos y vecinas tanto de Tolhuin como de toda la Provincia”.



El Intendente Daniel Harrington expresó que “es una obra sinceramente muy esperada, trascendental no sólo por lo que genera para la obra pública, sino porque fortalece toda la red vial de nuestra localidad”.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

YOKOHAMA

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
16 a 20:30



TENEMOS LAS MEJORES CUBIERTAS SILICONADAS Y CON CLAVOS!



El candidato a rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre la elección que concluye hoy con la definición del nuevo rector y vicerrectora de la casa de estudios.

Río Grande.- El candidato a rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, dialogó con Radio Universidad 93.5 sobre la elección que concluye hoy con la definición del nuevo rector y vicerrectora de la casa de estudios. Horas antes de esta definición, el actual rector José Castelucci decidió "bajarse" de la candidatura sin dar explicaciones y lo reemplazará Francisco Huertas.

"Esta elección es como secuencial, se van dando distintos pasos. Uno de ellos se cumplió entre el 19 y el 23 de abril, que fue la elección de los consejeros y consejeras de los institutos, luego el 30 de abril se eligieron directores y directoras y hoy es la última parte de la elección.

Con minoría en la asamblea, se bajó Castelucci como candidato Hoy se definen las nuevas autoridades que conducirán la universidad fueguina

El candidato a rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Daniel Fernández, expuso sus expectativas frente a la definición que dará hoy la asamblea sobre la nueva conducción de la casa de estudios. Con minoría luego de las elecciones de consejeros y directores, se bajó como candidato el actual rector José Castelucci y lo va a reemplazar Francisco Huertas. Fernández afirmó que desde hace dos años vienen trabajando en un proyecto para la universidad con un grupo importante de profesionales y espera poder plasmarlo en los cuatro años de mandato, en caso de resultar electo.

Se realiza una asamblea donde se juntan todos los consejeros y directores, que son 40, para elegir a la fórmula del rectorado", dijo Fernández.

"Como están las cosas actualmente, tenemos una diferencia a favor de 2 votos. Hacen falta 21 asambleístas para la elección, porque son 40, y se necesita la mitad más uno. Estamos con mucha expectativa, por un lado alegres porque termina la elección, pero ansiosos por el resultado", expresó.

Consultado sobre el cambio de candidatos, en particular de José Castelucci, que desde hace tiempo aspiraba a su reelección, señaló que no hubo explicaciones pero está permitido hacerlo. "En las últimas horas nos enteramos de que cambiaron el candidato a rector, pasó de ser Castelucci a ser Francisco Huertas. No sé cuál es la explicación pero se dio ese cambio a 24 horas de la elección. Esta elección es particular porque se pueden presentar las fórmulas hasta en la asamblea misma. Ellos no la habían presentado y quizás estaban discutiendo este cambio. También se puede hacer antes y enviar un mail a la junta electoral postulando una fórmula, o bien hacerlo hasta el último minuto cuando comienza la asamblea. Ellos no lo habían hecho y cambiaron el candidato a rector, con la misma vicerrectora Claudia Class. Fue un poco sorpresivo y entiendo que los números no daban.

Si hay alguna estrategia detrás no lo puedo decir. Además renunció el secretario de administración José Luis Artaza y nombraron un nuevo secretario. Es raro que cambiara justo tan poco antes del cambio de gestión y no hubo explicaciones. Eso lo tendrá que responder Castelucci", manifestó.

"Esta es la segunda elección que se hace en la universidad. Tenemos proyectos para llevar adelante y venimos trabajando desde hace más de dos años con los distintos claustros y sedes con el espacio Hacer Plural. En la fórmula estamos con la Dra. Diana Bignone, que es una filósofa que trabaja en temas de derechos humanos, con estudiantes y tutorías. Estoy muy contento de tenerla a ella acompañándome en la fórmula pero somos un grupo muy grande que no se circunscribe a rector y vicerrectora. Venimos trabajando en el proyecto de la universidad que queremos con toda la expectativa de poder plasmarlo en los próximos cuatro años", sostuvo. La asamblea comienza a las 10 de la mañana y "el único objetivo es elegir rector y vice. Por la tarde ya tendremos los nombres de las autoridades que se van a hacer cargo de la universidad a partir del 26 de mayo", confió.

Finalmente indicó que "los alumnos son alrededor de 3 mil en las dos sedes y tenemos alrededor de 350 ó 400 docentes".

PLAN MUNICIPAL DE ACOMPañAMIENTO DE PERSONAS MAYORES

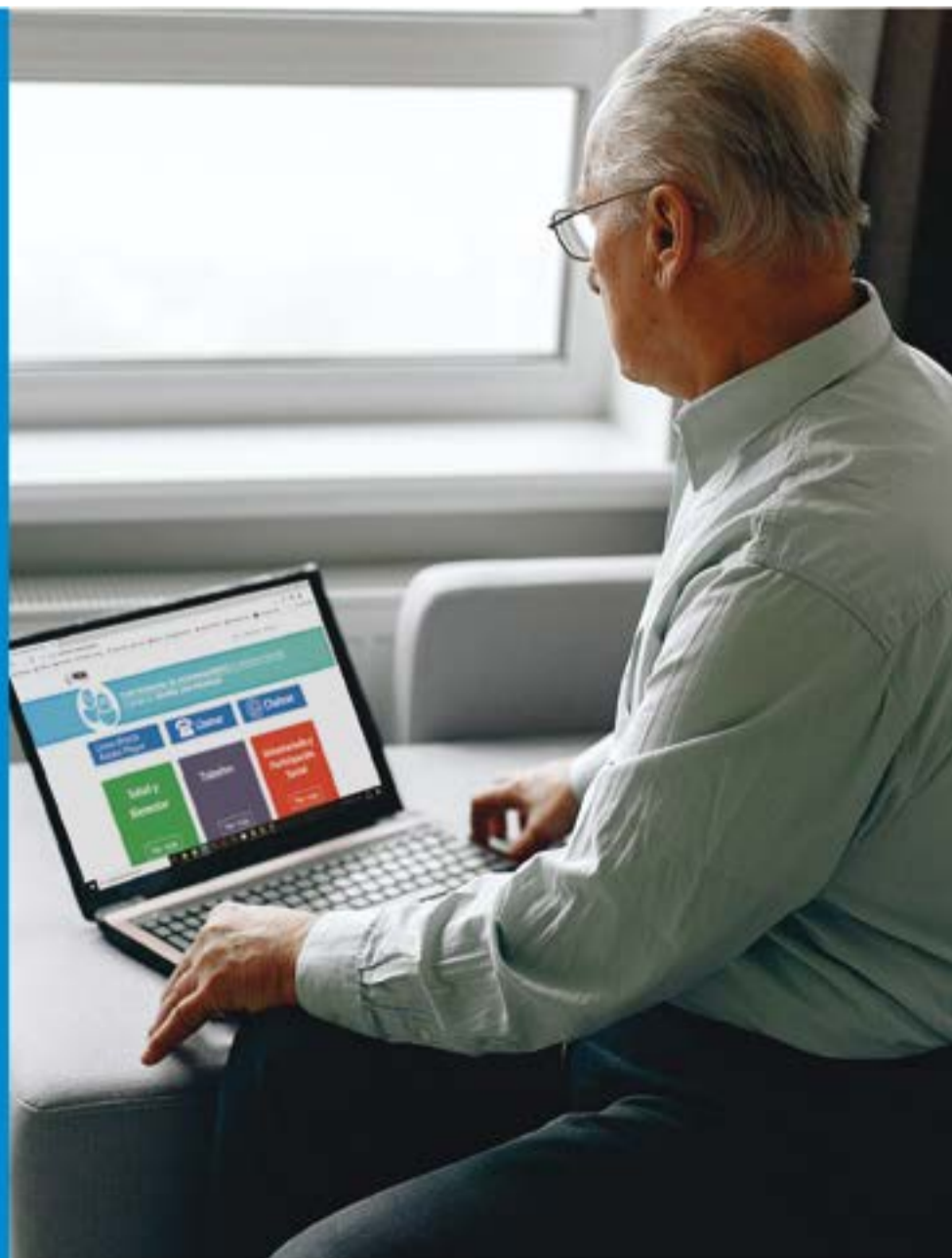
Cuidarlos, siempre una prioridad.

Ingresá:

personasmayores.riogrande.gob.ar



RG
RIOGRANDE
MUNICIPIO



Fernando Gliubich, precandidato a diputado nacional por la UCR

“Tenemos que volver a trabajar sobre las ideas”

Así lo afirmó el precandidato a diputado nacional por la UCR Fernando Gliubich, quien sostuvo que “a lo largo de estos años ha faltado una mirada sistémica de desarrollo para la provincia”. Asimismo aseguró que “en la situación actual no pasa por pararnos en el radicalismo o en el peronismo, ni la izquierda, ni la derecha, sino comenzar a reestructurar el tejido social que se encuentra muy deteriorado”. Resaltó que “por el actual contexto social que el país se encuentra atravesando la cosa no pasa por pararnos en el radicalismo, o en el peronismo, ni en la derecha, ni en la izquierda, sino que hoy las necesidades del país pasan por lograr converger en un amplio proyecto de desarrollo de defensa de la familia, del trabajo, y la educación”. Insistió en que “hay que mirar el futuro, porque si seguimos tirándonos piedras entre nosotros no construimos nada”.

Río Grande.- Tras conocerse su decisión de postularse como precandidato a diputado nacional en las PASO por la Unión Cívica Radical, Fernando Gliubich recordó que “hemos empezado a transitar esto en firme hace ocho meses, con un grupo de 20 a 25 personas, con temas vinculados a la salud, educación, vivienda, infraestructura, entre otros, visualizando que hay muchísimas cosas por hacer, y en este contexto en particular vemos un tejido social muy deteriorado, en el que realmente va a ser falta un consenso amplio, articular con instituciones, con entes públicos-privados, y con las Universidades”, dijo a FM del Pueblo.

Puntualizó que “a lo largo de estos meses hemos mantenido reuniones con los correligionarios en nuestra propia casa como lo es la Unión Cívica Radical”.

Resaltó que “por el actual contexto social que el país se encuentra atravesando no pasa por pararnos en el radicalismo, o en el peronismo, ni en la derecha, ni en la izquierda, sino que hoy las necesidades del país pasan por lograr converger en un proyecto de desarrollo, de defensa de la familia, del trabajo, de la educación, los temas que siempre hemos referenciado, y de una u otra manera estamos intentando sintetizar nuestro proyecto político de cara a las PASO”.

Gliubich manifestó que “las primeras reuniones comenzaron en el comité de la ciudad de Río Grande, y van a continuar con reuniones en distintos lugares con diferentes sectores, donde si bien la idea es presentarme, también es presentar el proyecto político, pero sobre todo poder escuchar a la gente en las distintas reuniones que hemos llevado adelante, que expectativas hay detrás de un posible representante en la Cámara Baja”, dijo.

“LA UCR DEBE SER MÁS PROTAGONISTA EN SU ALIANZA CON JUNTOS POR EL CAMBIO”

Por otro lado, el precandidato a diputado nacional por la UCR marcó que “a la UCR en su alianza con el PRO conformando Juntos por el Cambio le ha faltado un mayor protagonismo, que es justamente el que estamos buscando hoy, después en la PASO serán las urnas las que terminarán por dirimir la cuestión, teniendo en cuenta que la UCR ha ocupado los tres niveles de Gobierno en lugares preponderantes, y eso es lo que estamos buscando de cara al futuro, por lo



Fernando Gliubich, precandidato a diputado nacional en las PASO por la Unión Cívica Radical.

tanto nosotros buscaremos plasmar eso en un proyecto que seduzca a la gente, y en el cual podamos llevarlo adelante”.

En este contexto afirmó que “vamos por el buen camino, escuchando a la gente, que tanto lo necesita, seguir convocando a la gente, teniendo en cuenta las restricciones vinculadas a este contexto de pandemia, pero no obstante eso, vamos a juntarnos con todos aquellos que deseen escucharnos, pero principalmente a quienes quieran aportar, dado que uno de los grandes problemas que tenemos en el escenario de la política es que nos hemos quedado sin ideas, sin contenidos, que la política hoy es cosmética, se ve a grandes rasgos que lo que se construye es algo superficial, es lo que seduce a primera vista, pero en profundidad hay muchas cosas por trabajar, tanto a nivel local, provincial y nacional”, sentenció.

Por tal motivo expresó que “estamos trabajando con distintos espacios políticos, no estamos cerrados con el radicalismo, hay muchas personas que no se quieren involucrar producto de las falencias de una clase dirigente que no tiene una mirada más sistémica, es importante reflexionar y hacer un mea culpa”, consideró Gliubich.

RETROALIMENTACIÓN DE IDEAS

Gliubich señaló que “a lo largo de las distintas charlas que venimos manteniendo

con los afiliados y vecinos se está dando un proceso de retroalimentación, hay muchas cosas vinculadas a estas ideas y proyectos que muchas veces escapan de la competencia directa, de los deberes y obligaciones que tiene en el día de mañana un integrante de la Cámara Baja como tarea legislativa, pero no obstante eso, es esto lo que necesitamos de parte de la sociedad, esta retroalimentación, o sea enterarnos, vincularnos, no importa el nivel de gobierno que sea”.

Confió que “más allá de los colores políticos, si yo se que hay necesidades concretas en determinados barrios, en determinados sectores, en definitiva todos vivimos en relaciones de vecindad, más allá de que somos parte de una provincia, entonces también este transitar, vamos poniéndonos en determinados auto que hacen a la vida local, que una vez llegado el momento, debemos tener la capacidad de traducir esto en un proyecto, en una propuesta política y acompañar, para que la gente no sea la que queda en el medio, y siempre perjudicada”.

EJES DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA

Con respecto a los ejes de desarrollo que necesita de la provincia, indicó que “no podemos desconocer los ejes de desarrollo que son fundamentales para la provincia, hoy la agenda número uno es la prórroga del sub régimen industrial, for-

talear el sector turístico en Ushuaia, promover un puerto seco en la ciudad de Río Grande, mientras se construye un puerto de aguas profundas, el cual le permita a la zona norte ampliar su matriz productiva, buscar proyectos de inversión vinculados a lo que es la refinería, la industria de hidrocarburo en general, la petroquímica”. En este sentido criticó a la actual clase política señalando que “ha faltado a lo largo de estos últimos años una mirada sistémica, donde se ve que el derrame de ciertas actividades en términos sociales han sido muy sectorizados y las fragilidades del sub régimen de promoción industrial en el que estamos, y que a luz, independientemente de la pandemia, en esta diversificación de la matriz productiva, tenemos la dependencia de la industria electrónica, es necesario reformular algunas condiciones para genera otros ámbitos de discusión”.

Recordó que “nosotros hemos perdido el 70% del empleo en las fábricas en la zona norte, esto contribuye a un deterioro del tejido social inmensurable, reparar esto va a llevar mucho tiempo, y son temas que se encuentran atado a nivel nacional porque hoy necesitamos recuperar la demanda agregada, necesitamos recuperar el salario, lo que hemos sufrido es una importante pérdida del poder adquisitivo, por lo cual es necesario tener un diagnóstico acertado del pasado, pero también comenzar a mirar el futuro, dado que no sirve seguir tirándonos piedras de un lado al otro, o echándonos culpas, hay que se hacer borrón y cuenta nueva, en este camino es necesario comenzar a generar un consenso político amplio, y de una vez por todas converger en un programa de desarrollo”.

Por último subrayó la importancia que tienen los Municipios explicando que “gran parte del futuro que tiene la República Argentina va a ser llevado adelante por los Municipios, quienes tendrán una tarea fundamental por su cuestión orgánica, por su cuestión natural, son los que conocen de primera mano las relaciones de vecindad, las relaciones de barrio, donde hay un ingrediente importantísimo que es el Concejo Deliberante, que tiene que ser la bisagra, el canalizador de todas las demandas hacia el Ejecutivo Municipal, que tiene que ejercer la función de contralor, y sintetizar las necesidades de los barrios, pero esto comienza desde lo pequeño, de lo contrario va a ser muy difícil”, concluyó.

Juzgado Electoral se prepara para las elecciones en un contexto atípico por la pandemia

Calvete afirmó que más de 140 mil electores se encuentran en condiciones de votar

El juez Federal de Ushuaia con competencia en el fuero Electoral, Dr. Federico Calvete, se refirió al trabajo que se viene llevando adelante de cara a las próximas elecciones legislativas. En este sentido indicó que “el padrón electoral pasó de 138 mil electores en 2019 a más de 140 mil para este año, siendo que la mayor cantidad de votantes se encuentra concentrado en Río Grande con más 73 mil vecinos habilitados para votar, mientras que Ushuaia supera las 62 mil personas”. También indicó que “al día de hoy se siguen sosteniendo las fechas de agosto y octubre, pero existe la posibilidad que por ley se modifiquen las mismas”.

Río Grande.- En diálogo con Radio Fueguina, el Dr. Federico Calvete analizó los comicios que se llevarán adelante este año como un proceso electoral atípico, que aún está sujeto a modificaciones en su calendario.

“Estamos prácticamente trabajando de la misma manera que lo hacemos habitualmente, tratando de mantener cierta distancia, pero los secretarios electorales estamos siendo presenciales al juzgado. Con gente del comando electoral estamos empezando a hacer distintas reuniones, ahora sigue con la gente de la Armada para ver la logística, organización, preparación de los cuartos oscuros, colegios etcétera”, adelantó el magistrado. En este sentido sostuvo que “después la idea es hacer algunas reuniones con el Ministerio de Educación y de Salud para ver los distintos aspectos relevantes vinculados a la pandemia”, añadió.

Respecto a la agenda electoral y las fechas definitivas, sustentó que “al día de hoy seguimos con las fechas iniciales del 8 de agosto para las PASO y 24 de octubre para las generales, pero existe en principio la posibilidad que por ley se modifique esto y las PASO pasen al 12 de septiembre y las generales al 14 de noviembre”.

“Es un proyecto de ley que tiene media sanción, está debatiéndose en el Congreso y estamos esperando que se defina. Esto correría todas las fechas, el tema de



El Dr. Federico Calvete analizó los comicios que se llevarán adelante este año como un proceso electoral atípico, que aún está sujeto a modificaciones en su calendario.

partidos, de los reclamos de los electores que en principio hasta el 21 de mayo puede extenderse en función de esto”, dijo, al tiempo que agregó que “están todavía habilitados los plazos de la creación de nuevos partidos, alianzas, estamos con los distintos trámites que tienen que ver con esto”.

APERTURA DE NUEVAS ESCUELAS

A nivel nacional se analiza la apertura de nuevas escuelas para realizar el sufragio,

y a nivel provincial Calvete manifestó que “una ventaja que tenemos es que muchas escuelas cuentan con gimnasio o SUM que nos permite de alguna forma extender los espacios”.

Por tal motivo indicó que “lo que vamos a hacer en todo caso, es establecer una cierta cantidad de mesas de votación por escuelas, para evitar aglomeración de gente y ver en cada caso particular los tamaños de las aulas, teniendo en cuenta que en algunos casos si los pasillos son más angostos y el aula es grande, direc-

tamente podemos poner algunas mesas dentro del aula porque ahora vamos a trabajar con un biombo distinto que nos van a proveer, con lo cual no necesitamos un cuarto oscuro preparado”, dijo.

Otra variante que se estaría evaluando es el establecimiento de horarios preferencial para adultos mayores, para lo cual indicó que “en principio toda persona mayor de 18 años tiene la obligatoriedad de ir a votar, si hay modificación tendría que ser por ley”, sostuvo respecto a la mencionada presencialidad”.

MÁS DE 140 MIL FUEGUINOS QUE SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN EL PADRÓN

Por otro lado, Calvete confirmó que “en nuestra Provincia hay más de 140 mil fueguinos que se encuentran inscriptos en el padrón y que por lo tanto están habilitados para votar en los comicios de medio término de este año”.

Por último refirió que “pasamos de poco más de 138 mil electores en 2019 a 140.856 en este año 2021”, dijo, al tiempo que agregó que “del total de los votantes, la mayor cantidad se encuentra concentrado en Río Grande, donde hay 73.639 vecinos habilitados para votar, mientras que Ushuaia presenta 62.018, en tanto que en Tolhuin hay 4863, en la Antártida 332 y en las Islas del Atlántico Sur 4”, concluyó.

Australtex

Siguen sin acordar el pago de haberes

Desde SETIA confirmaron que no hubo acuerdo aún para el pago de los haberes, mientras dure la suspensión de los trabajadores que pertenecen a la fábrica incendiada. Además denunciarán discriminación, porque los porcentajes pagados a los afiliados de los dos gremios son diferentes y “sin que los mismos se hayan acordado”. Volvieron a reclamar la presencia de directivos “con poder de decisión” en las negociaciones.

tampoco correspondía manejar una negociación de esta forma”, indicó Mariano Tejeda, secretario General de SETIA, refiriéndose a la situación planteada en Australtex.

Dijo que se pretende “levantar la empresa nuevamente, con el salario de los trabajadores. El día lunes pasado hubo una audiencia donde dejamos en claro nuestra postura, porque si bien AOT había preacordado el 70% del salario de los trabajadores y después pudo retrotraer esa situación y estar de conjunto con nosotros para que los haberes de los trabajadores sean abonados en un 100%”, explicó Tejeda.

El dirigente de SETIA también indicó que del último sueldo “pagaron el 65% a los trabajadores de SETIA y el 70% a los de AOT, lo cual marca que la negociación que intentaron llevar adelante en un marco de seriedad, de solidaridad y respeto desde todas las voluntades, terminó en que pagaran lo que querían, porque no acordaron con ninguno de los dos gremios el pago que

realizaron. Es por ello que, a partir de hoy, todos los trabajadores van a ir al Correo para reclamar el pago de lo adeudado”, confirmó.

Tejeda indicó que el descuento se aplicó a los días no trabajados, expresando que de esa forma se refleja “una situación complicada por parte de la empresa, cuando está pidiendo apoyo y los siete u ocho días del mes de abril se pagan con estos porcentajes, es de muy mala fe por parte de la empresa”, remarcó.

El titular del SETIA indicó que la empresa está obligada “a pagar el 100% de los salarios, porque este es un riesgo con el que debe contar, y después de ahí se puede abrir una mesa de negociación. Pero sin sacarle plata a los trabajadores y eso fue lo que hicieron de entrada”, concluyó.

Finalmente dijo que se aplicará una denuncia por discriminación, ya que los porcentajes pagados a los afiliados de los dos gremios son diferentes y “sin que los mismos se hayan acordado”.



Mariano Tejeda, secretario General de SETIA, se refirió a la situación planteada en Australtex.

Río Grande.- “Antes que nada, hay que decir que a horas del incendio la empresa quiso empezar a negociar con un 50% del salario de los trabajadores, algo que fue rechazado de plano. Después la intención fue seguir aumentando un poco el porcentaje, pero lo que nosotros siempre entendimos –al menos desde SETIA– es que este incendio no solamente era evitable, sino que

Concejo Deliberante

Concejal Miriam Mora impulsa Fundación para la producción de cannabis medicinal

La concejal de Río Grande, Miriam "Laly" Mora, confirmó que impulsa una fundación para la producción de cannabis medicinal con productores solidarios de la ciudad. Dijo que el objetivo es acercar la medicina a "vecinos y vecinas" que la necesiten. También se refirió a la necesidad de avanzar en este tema y señaló que hay algunos avances en la provincia, pero advirtió que "el Municipio no está haciendo nada, cuando hay una Ordenanza que ya está votada y promulgada".

Río Grande - La concejal riograndense, Miriam "Laly" Mora, se refirió en principio a la decisión del Gobierno nacional de impulsar la industrialización de cannabis medicinal; comenzó recordando que se trata de "lo que venían planteando también durante 2020, sabemos de las claras intenciones que tenía este gobierno durante la campaña también de ir a la industrialización y producción de cannabis medicinal, con cultivo, producción de aceite medicinal y demás", repasó.

Mora recordó que fue un tema largamente tratando, fundamentalmente por su impulso, en el marco del Concejo Deliberante de la ciudad. Pero también advirtió que "algunas cuestiones es como que se van frenando desde nación con respecto a este tema, porque cada vez que nosotros hemos tratado de hablar de nuestro proyecto no recibimos un acompañamiento. Kulfas la última vez que estuvo dijo que sí, que le demos para adelante y que podíamos ser una de las primeras provincias con cultivo y con producción, como para ir teniendo en cuenta nuestra (Ley) 19.640, la ampliación de la matriz productiva -que fue algo que hablé cuando estuvo él acá- elaborando muchos más derivados; pero es como que siempre nos faltan cinco para el peso", señaló la concejal por Forja.

Por eso dijo, en declaraciones al portal Desde las Bases, que resolvió avanzar y está involucrada en la conformación de "una Fundación, a la cuál después convocaré a cultivadores solidarios que tenemos acá en la ciudad, para llevar adelante un cultivo de todas y todos. No va a ser un cultivo solo de la fundación, será un cultivo solidario para poder hacer y tener producción de aceite para nuestras vecinas y vecinos", aclaró la edil.

Mencionó que el tema de la producción de cannabis medicinal fue tratado con las autoridades del laboratorio que tiene la provincia y ellos dialogaron con "funcionarios y funcionarias nacionales, con quienes venían analizando esto. Lamentablemente lo que nos retrasa es el Covid, porque el laboratorio está abocado en su totalidad a ese tema. También trabajadoras y trabajadores del laboratorio se han contagiado, cada tanto aparece un caso sospechoso y tienen que aislarse, entonces tampoco el recurso humano está al 100%", expresó.

También indicó que se podrían "crear cooperativas de trabajo para la utilización del resto de la planta, que siempre termina siendo desechado". Recordó que no solo se puede producir aceite y cremas, también la planta sirve para elaborar tin-

turas, jabones, shampoo e incluso "materiales de construcción con el cáñamo y en las fábricas de la provincia se podrían producir las luminarias y los cooler", necesarios para la plantación.

EL TRATAMIENTO EN EL CONGRESO

Dijo que, desde la provincia, se requiere el acompañamiento de nuestros representantes en el Congreso de la Nación, recordando que "tenemos diputados y diputadas, senadores y senadoras; la que siempre se contacta conmigo es la diputada Mabel Caparrós para decirme como van avanzando", indicó.

Mencionando que, en la actualidad, "de hecho hay otra ley más ingresada, que ingresó el año pasado después de lo que costó reglamentar esta que ingresó en el año 2017. También se habla de la posible legalización de la marihuana, o sea que todavía no podemos disfrutar de la primera ley cuando ya tenemos una nueva y hay otra más en camino. Entonces me parece que deberíamos ir paso por paso y empezar por comenzar a brindarle a la gente lo que necesita, que es esta medicina alternativa", expresó.

Recordando que "todavía seguimos con el mercado negro, con las estafas en los precios, con no saber la gente lo que compra", mencionó. Señalando que hay pacientes que, al mandar a analizar el producto que compraron, "de cannabis no tiene nada, es un aceite común de coco o algún aceite vegetal que de cannabis nada", reiteró.

Después, refiriéndose a la marcha del proyecto en la provincia, dijo tener entendido "por lo último que estuvimos hablando con el gobernador (Gustavo Melella) con respecto al tema, que nosotros podríamos ir avanzando también. De hecho lo venimos haciendo, de a poco, con Zoom, con reuniones, con la necesidad de capacitaciones, pero la provincia puede ir avanzando y no necesita hoy pedir permiso", aclaró.

Finalmente, respecto de la posibilidad de tener un banco de cannabis municipal, indicó que se trata de "una Ordenanza ya votada, promulgada, pero el ejecutivo lamentablemente no se ha puesto a trabajar en nada de eso. Porque podríamos haber avanzado en algunas cuestiones, en el laboratorio, para la investigación. Los otros días quise ingresar un proyecto de beneplácito con respecto a todas las investigaciones, los estudios que se llevan adelante con el cannabis y lo primero que preguntaban los concejales es que se está



La concejal de Río Grande, Miriam "Laly" Mora, confirmó que impulsa una fundación para la producción de cannabis medicinal con productores solidarios de la ciudad.

haciendo acá y la verdad es que no se está haciendo nada con el Municipio, cuando hay una Ordenanza que ya está votada", concluyó.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública de Seguros N° 03/2021 RAF 102** que tramita la contratación de cobertura de seguro para el parque automotor de la Policía Provincial y los elementos de la División Bomberos de la Policía de la Ciudad de Río Grande por el período de 12 meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 10/06/2021 - 11:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 10/06/2021 a las 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín No 450, planta baja, of.35, Ciudad de Ushuaia -Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



Kayú Chénen

Difunden carta denunciando problemas edilicios

Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial 1 dieron a conocer un texto, donde denuncian una serie de problemas edilicios que les impiden tener clases presenciales. Señalan que “el 1ro de marzo del corriente año la gran mayoría, por no decir casi todas las instituciones educativas de la provincia, comenzaron a transitar la bimodalidad, excepto nuestra querida escuela que cuenta con las y los docentes, las y los estudiantes y familias ansiosos de volver a su escuela, las planificaciones y el Plan Institucional de Regreso Cuidado presentado ante el COE, pero nos falta que el edificio esté en condiciones de seguridad, salubridad e higiene”.

Ushuaia.- La carta abierta que dieron a conocer expresa que “Desde la comunidad educativa de la Escuela Especial N° 1 “Kayú Chénen” hacemos pública la situación real en que se encuentra nuestro edificio, rechazando las declaraciones de funcionarios que mienten por los medios diciendo que el mismo se encuentra en condiciones y dando a entender que tenemos alguna responsabilidad e intencionalidad en el no inicio de las clases presenciales”.

Luego puntualizan que la “Ley de Educación Nacional 26.206, en el artículo 42, establece que la Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. La educación especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del Artículo 11 de esta Ley, la educación especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común”, menciona la carta.

Para pasar a relatar que “En nuestra Escuela funcionan los siguientes servicios: S.E.E.P. (servicio de educación especial primaria en el turno mañana), el T.F.O. (trayectos formativos ocupacionales en el turno tarde), el turno vespertino “Extensión Educativa de Jóvenes y Adultos con Discapacidad”, S.E.T. (servicio de educación temprana en los tres turnos), S.A.I. (servicio de apoyo a la inclusión en los tres niveles del sistema educativo y sus modalidades, en los tres turnos),



Integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial 1 dieron a conocer un texto, donde denuncian una serie de problemas edilicios.

S.S.e.H (servicio de sordos e hipoacúsicos en los tres turnos), S.C.y.D.V. (servicio de ciegos y disminuidos visuales en los tres turnos). Nuestra escuela es amplia y la única en nuestra ciudad, que brinda educación formal que contiene a todos los servicios educativos, atiende a

niños desde los 45 días y a lo largo de la vida”, destacan.

Mencionan en el texto que “solo las familias podemos contar en primera persona lo que nuestra escuela representa para nuestros hijos e hijas: un lugar donde van a aprender, hacer amigos y amigas, un lugar donde son aceptados y queridos en su singularidad, un lugar donde creen en ellos y muchas veces el único lugar por donde transitan por fuera del hogar”.

“Para hacerle llegar la propuesta pedagógica a nuestros estudiantes durante la pandemia, los docentes tuvimos que reinventarnos, repensar nuestras prácticas, adaptarnos a la virtualidad lo que es un desafío doble para la modalidad especial. Y hemos logrado, al menos parcialmente, realizar la propuesta virtual gracias a nuestros alumnos y alumnas y sus familias, que se encuentran tan indignados como nosotros ante la injusticia y desidia que este gobierno y los anteriores muestran por nuestra institución. Dejando expuesto que la inclusión no es un tema prioritario para nuestros gobernantes”, se señala en la carta que surgió desde la Kayú Chénen.

Comentan después que “el 1ro de marzo del corriente año la gran mayoría, por no decir casi todas las instituciones

educativas de la provincia, comenzaron a transitar la bimodalidad, excepto nuestra querida escuela que cuenta con las y los docentes, las y los estudiantes y familias ansiosos de volver a su escuela, las planificaciones y el Plan Institucional de Regreso Cuidado presentado ante el COE, pero nos falta que el edificio esté en condiciones de seguridad, salubridad e higiene”.

Dicen que “las actas de los sucesivos relevamientos sobre la situación edilicia, que realizan trabajadores y funcionarios de alto rango de los Ministerios de Educación y de Obras Públicas, de varias áreas de estos ministerios y otros, son elevadas vía jerárquica y dan como resultado pocas obras y nuevos relevamientos burocráticos. La primera inspección data de agosto del 2020 y a la fecha las actas sobre el tema edilicio suman varias decenas”, mencionan en la carta.

Después indicaron que “al 1 de marzo, cuando mienten los y las funcionarios que nuestra escuela estaba en condiciones; nos encontrábamos sin salidas de emergencias (no podían abrirse), varios baños clausurados, goteras en varias salas y el comedor, la reja perimetral caída, los patios externos con escombros, el vivero sin puerta, el taller de peluquería sin agua, los hornos que no prendían, un termotanque que no funciona y deja sin agua caliente a la cocina y una larga lista de etcéteras a las que se sumó el día jueves pasado la clausura de una caldera, porque su mal funcionamiento hacía que despidiera monóxido de carbono hacia el interior, poniendo en riesgo la salud de las personas que allí se encontraban. Si bien durante estos meses han ido reparando algunas de estas cosas, aún la escuela no se encuentra en condiciones seguras para el dictado de las clases”, refiere el texto.

Dicen que “en febrero ya nos encontrábamos reclamando en la puerta del establecimiento que las escuelas se abrían con recursos y no con discursos, esto lo reiteramos tristemente hoy, donde vemos a estos discursos transformados en declaraciones periodísticas”.

Finalmente se expresa que “Por ello, reclamamos públicamente que no confundan a la opinión pública con mentiras, que superen su propia incapacidad para gestionar y arreglen el edificio para que nuestros y nuestras estudiantes puedan comenzar a concurrir presencialmente como el resto de los estudiantes de la provincia. Ésa es la verdadera equidad y garantía de educación inclusiva”, concluye la carta, firmada como “Comunidad Educativa Escuela Especial N°1 Kayú Chénen”.

Convocatoria:

Conforme Ley 595 y Estatuto del Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se convoca a asamblea anual ordinaria a realizarse el día 04 de junio de 2021 a las 21 hs., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente y secretario; 2) Aprobación de la Memoria y Estados Contables de los ejercicios finalizados el 31/12/17, 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20; y 3) Ratificación de decisión adoptada por Resolución CD N° 001/2021, mediante la cual se fijan los aranceles a partir de 01/01/21. Se encuentra a disposición de los interesados la documentación pertinente para su consulta en las sedes de Ushuaia sita en José del Carmen Gómez N° 1667 en el horario de 09 a 13 hs. y Río Grande sita en



Islas Malvinas N° 881 en el horario de 09 a 13 hs. Por razones de emergencia sanitaria la misma se llevara a cabo de manera virtual. Solicitamos que quienes se encuentren en condiciones de participar y posean su matrícula al día confirmen su participación enviando un correo electrónico a la siguiente dirección cpttdfasambleas2021@gmail.com para poder enviarles el link de acceso a la reunión. En caso de no contar con el quórum establecido en el Estatuto, se sesionara con los presentes pasados los 15 minutos del horario fijado para la asamblea.

REPRO2

Cuidamos la salud y el bolsillo

Seguimos
acompañándote,
cuidémonos
más que nunca.

Anotate en
[argentina.gob.ar/
repro2](https://argentina.gob.ar/repro2)



Reconstrucción
argentina

+info



Nueva etapa del Programa de Recuperación Productiva para trabajadoras y trabajadores de empresas que vieron afectada su facturación; y para monotributistas y autónomos del sector gastronómico.



Argentina Presidencia

En la actualidad se encuentran 518 casos activos

Tierra del Fuego sumó en la última semana 482 casos de COVID-19 positivos

En la última semana se detectaron 292 casos nuevos en Ushuaia, 182 en Río Grande y 8 en Tolhuin. Actualmente hay 21 pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de COVID-19 en la provincia y su evolución en la última semana. Al día de la fecha hay un total de 26.435 casos confirmados y 417 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

Río Grande.- El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de COVID-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

En este sentido se registraron la última semana 292 casos nuevos en Ushuaia, 182 en Río Grande y 8 en Tolhuin, donde actualmente hay 21 pacientes internados en UTI en toda la Provincia.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 26435, y a la fecha 518 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando

adelante, la Provincia ha recibido

48601 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 43521; 31486 personas recibieron la primera dosis de las cuales 12035 recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y



respetar en todo momento los protocolos establecidos. Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

Campaña de vacunación

Tierra del Fuego recibirá 1.800 dosis de Sputnik V y 3.402 dosis de Sinopharm

El Gobierno nacional confirmó que ya se encuentra en distribución hacia todas las provincias del país nuevas dosis del componente 1 de Sputnik V como así también de Sinopharm para completar los esquemas de vacunación.

Río Grande.- De acuerdo a la información otorgada por el Ministerio de Salud de Nación, Tierra del Fuego recibirá 1.800 dosis de Sputnik V y 3.402 dosis de Sinopharm.

Esta nueva partida permitirá dar continuidad al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 que se

viene implementando. En la provincia se lleva adelante en los tiempos estipulados y permitiendo ampliar de manera paulatina la población objetivo.

De acuerdo a los datos del Monitor Público de Vacunación, el registro online que muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el territorio argen-



tino, hasta el momento fueron distribuidas en el país 11.933.786 vacunas, de las cuales ya fueron aplicadas 10.344.111: 8.250.069 personas recibieron la primera dosis y 2.094.042 ambas.

Se realizó el operativo cuidar en Chacra II De 150 hisopados, 24 resultaron positivos

Este martes el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el polideportivo "Carlos Margalot" del barrio Chacra II.

Río Grande.- En dicho operativo, se realizaron 150 hisopados, de los cuales 24 resultaron positivos. Cabe destacar que los testeos se realizaron mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37,5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o

bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

El Operativo Cuidar es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad. Las jornadas de testeos masivos continuarán en más sectores de la ciudad que oportunamente se informarán.





Vacuna TDF

*Seguimos avanzando con el plan de
vacunación contra el COVID-19
más grande de Argentina*

**Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.**



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Día Internacional del Reciclado

“Reciclamos el cien por ciento de los residuos industriales”

Así lo aseguró Aldo Luís Sosa, apoderado de Mak-Plast, una de las ocho recicladoras que hay en Río Grande. Esta firma procesa cien toneladas mensuales de residuos de diversa procedencia y una gran parte de ellas se industrializa de nuevo en la propia ciudad, generando un círculo virtuoso. Sosa celebró que “cada vez hay más toma de conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente” y que el planeta “es nuestro único hogar y debemos cuidarlo por nuestro bien y por las futuras generaciones”.

Río Grande.- El pasado 17 de mayo se celebró el Día Internacional del Reciclado y en ese marco Radio Universidad 93.5 consultó a Aldo Luís Sosa, apoderado de Mak-Plast, una de las ocho recicladoras que hay en Río Grande, quien explicó que “la fecha del 17 de mayo fue impuesta por la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) la cual determinó que se tenía que tener conciencia con el cuidado del medio ambiente. Es así que Naciones Unidas impulsó la consigna de las tres R, de Reducir, de Reciclar y de Reutilizar y es eso lo que justamente hacemos”.

En ese sentido añadió que “somos un eslabón muy importante para estos tiempos para reciclar todo lo que son residuos industriales, que es a lo que principalmente nos dedicamos, pero también están los residuos post consumo, que son los residuos domiciliarios”.

Mak-Plast está ubicada en 25 de Mayo y Combate de Montevideo, en el Parque Industrial de la ciudad. “Actualmente tenemos 25 empleados más mi grupo familiar, es decir, somos 30 familias las que estamos trabajando dentro de esta empresa familiar. Mis cinco hijos trabajan



El proceso de 'pelletizado' de los plásticos.

mayoritariamente los embalajes de sus materias primas que adquieren en el exterior, por ejemplo, en China. Generalmente el embalaje consiste en una tarima

cuyo reciclado también evitan que más árboles se talen, ayudando así al medio ambiente”.

Justamente los pallets de madera son desarmados y acondicionados “y se los llevamos a las carpinterías con lo cual muy pocos saben que se están haciendo muebles e incluso casillas con esos pallets que la industria desecha”.

En el caso de las tarimas de plásticos, “que vienen en los embalajes en un gran porcentaje, con distintas máquinas las vamos reduciendo, a través de trituración y molienda hasta convertirlas en pellets, con lo que vuelven a convertirse en materia prima para volver a fabricar, por ejemplo, otras tarimas, contenedores o

elementos de plástico para que sean reutilizados, con lo cual hacemos un circuito cerrado donde todo lo que desechamos se vuelve a utilizar tras el proceso que hacen las recicladoras, un verdadero círculo virtuoso”, destacó.

En el caso del plástico que por diversas razones son desechadas por la industria, “nuestra recicladora lo introduce en su proceso productivo, primero clasificándolo a través de zarandas (tamices), lavándolo, secándolo para finalmente pelletizarlo, lo volvemos así, a convertirlo en materia prima y se lo entregamos a las industrias del plástico para que ellas las vuelvan a introducir en sus procesos productivos para hacer su producto final,



Luís Aldo Sosa junto a Emanuel, uno de sus hijos.

conmigo en Mak-Plast: Luís, Macarena, Lucas, Emanuel y la más chica, Micaela Sosa. Todos estamos abocados a trabajar en la empresa”, contó el Apoderado.

“Estamos desde hace 13 años con esta actividad y reciclamos todo lo que es cartón, polietileno, plásticos en general, telgopor, maderas y metales que son los que desechan las industrias”, agregó.

PROCESO PRODUCTIVO

Sosa detalló que “las industrias nos contratan, nosotros les hacemos un proceso productivo utilizando todo el descarte,

de madera o plástico, en cajas de cartón, dentro de ellas, el insumo viene protegido con tergopol y una vez armado todo el pallet, se envuelve con polietileno. Cuando estos embalajes llegan a la fábrica, lo primero que se desecha es todo eso y en vez de que vaya a un relleno sanitario o se lo disemine por el medio ambiente, nosotros procesamos todo ese material”. Precisó que “en el caso del polietileno lo volvemos a convertir en materia prima, al cartón lo acondicionamos y lo llevamos a la celulosa. Por cada tonelada de cartón, son diez árboles que no se talan, a eso hay que sumarle los pallets de madera



Luís Aldo Sosa junto a Emanuel, uno de sus hijos. Mak-Plast procesa cien toneladas mensuales de residuos de diversa procedencia y una gran parte de ellas se industrializa de nuevo en la propia ciudad, generando un círculo virtuoso.

por ejemplo, bolsas. Tenemos máquinas con las que clasificamos primero los colores, negro o blanco, por lo que la molienda es separada y es así que se lo entregamos en esos colores nuevamente a las empresas”, explicó Sosa.

Consultado sobre el volumen de producción de productos reciclados, el entrevistado reveló que “son más de cien toneladas por mes las que producimos y solamente estamos hablando de Mak-Plast, ya que unas ocho recicladoras en Río Grande, que estimo, producen más o menos la misma cantidad en promedio. Si no haríamos este proceso, esa cantidad es la que iría al relleno sanitario o bien a otro lugar que no corresponda arruinando al medio ambiente, especialmente el plástico que tarda muchísimos años en descomponerse y es un material muy volátil. El reciclador es una pieza fundamental para el cuidado del medio ambiente”.

Ante la consulta, comentó que parte del material, dependiendo de su naturaleza, se lleva al continente (Buenos Aires, Córdoba o Rosario) o al exterior del país,



El ‘pelletizado’ se procesa en sus colores que se clasifica previamente.



“Actualmente tenemos 25 empleados más mi grupo familiar, es decir, somos 30 familias las que estamos trabajando dentro de esta empresa familiar”, contó Luis Aldo Sosa.

“pero la mayoría se queda en Río Grande en el proceso productivo que mencioné, utilizándose el cien por ciento”.

“EL PLANETA TIERRA ES NUESTRO HOGAR Y TENEMOS QUE CUIDARLO COMO TAL”

Aldo Luis Sosa celebró que “cada vez hay más toma de conciencia sobre la impor-

tancia de cuidar el medio ambiente” y que el planeta “es nuestro único hogar y debemos cuidarlo por nuestro bien y por las futuras generaciones, no debemos contaminarlo”.

Aseguró que “absolutamente todo lo que consumimos en nuestro hogar, es reciclable, falta mucho todavía para que tomemos real conciencia y de tomar el hábito de clasificar en nuestro hogar, si bien



Una imagen del interior de la planta en Río Grande.

notamos un cambio en este sentido. Las áreas de Medio Ambiente, tanto provincial, como municipales, vienen desarrollando una importante tarea en este tema, vemos que se colocan campanas, corazones y pingüinos donde se juntan botellas PET, tapitas plásticas, vidrio, gomas, y latas de aluminio. También el Ministerio de Educación tiene este tema en agenda con asignaturas en las escuelas y colegios, lo que es muy importante y es lo que está potenciando este cambio de mentalidad en las nuevas generaciones. También algunos dirigentes políticos y sociales, varones y mujeres, están llevando desde hace tiempo campañas de reciclado”.

acción de recuperar material reciclable, clasificarlo y enviarlo para su posterior procesamiento. El permite que los materiales que en primera instancia eran considerados “desperdicio” o “basura” se vuelvan a insertar en el mercado. El fin del reciclado es buscar una solución al problema de la acumulación de residuos y al aprovechamiento de los mismos, ya sea que se recuperen de manera directa o indirecta.

Existen fundamentalmente 2 tipos de reciclado de plásticos: el reciclado químico y el reciclado mecánico.

El reciclado químico consiste en un proceso químico por el cual se vuelven



Es incesante el ingreso y egreso de camiones.

El próximo 5 de junio se conmemorará el Día del Medio Ambiente y Sosa aprovechó para animar a cada vecino a que tome el hábito de reciclar, “para nuestro propio bien, el de la ciudad y el de nuestros hijos y nietos que se merecen un futuro mejor y un ambiente limpio; también por los animales, que comparten nuestro hábitat”. Finalmente Aldo Luis Sosa dijo: “Quiero saludar a todos los recicladores de Tierra del Fuego, que trabajan y luchan como nosotros, bajo estas premisas”.

EL RECICLADO Y SUS BENEFICIOS

El término “reciclar” está asociado a la

a obtener los monómeros iniciales. Es una “despolimerización” y actualmente se encuentra en pleno desarrollo.

El reciclado mecánico sólo es aplicable a los termoplásticos. Es un proceso físico-mecánico mediante el cual el plástico es lavado, fundido, filtrado, obteniéndose pellets del material original, que pueden ser usados como nueva materia prima.

Sin dudas el reciclado mecánico es, de estos procesos, el más difundido en la opinión pública en la Argentina, sin embargo, es insuficiente por sí solo para dar cuenta de la totalidad de los residuos.

Diego Radwanitzer

“Es una inversión histórica del Municipio de Río Grande para con sus trabajadores”

Así lo calificó el Subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, al participar junto a Gustavo Morales -ASOEM- y Antonio Cardozo -ATE- de la entrega de indumentaria para el personal de Tránsito del Municipio de Río Grande. De este modo, entendió que la gestión del intendente Martín Pérez quintuplicó la inversión en indumentaria para los trabajadores. Paulatinamente se irán completando las entregas a las distintas áreas municipales.

Río Grande.- Este martes por la mañana, el Subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, encabezó junto a Gustavo Morales -ASOEM- y Antonio Cardozo -ATE- la entrega de indumentaria al personal de la Dirección de Tránsito del Municipio de Río Grande.

El funcionario municipal recordó que “el año pasado, pese al escenario muy complicado que tuvimos que atravesar y que continuamos atravesando, desde el Municipio de ha hecho un esfuerzo muy grande por decisión política del Intendente Martín Pérez para poder poner en marcha un plan de mejoramiento de las condiciones laborales y de esa manera mejorar las relaciones laborales con los trabajadores, mejorar las condiciones de trabajo de todos los agentes, tanto mujeres como hombres, y en ese sentido se tuvo que hacer una inversión muy grande porque todos conocemos la difícil situación económica que ha tenido que atravesar el país y que Río Grande no ha estado exenta de eso”.

En ese sentido, Radwanitzer observó que “a pesar de la deuda de coparticipación que tiene el Gobierno provincial y que se arrastra; y de que ha ingresado menos dinero a las arcas municipales de la coparticipación nacional, el Municipio ha hecho una inversión muy importante y hoy estamos pudiendo entregar indumentaria, calzados en este caso, al área de Tránsito Municipal, que es un área que ha venido trabajando mucho durante toda la pandemia; que ha tenido presencia en la calle, que han expuesto sus integrantes su propia salud para cumplir con el servicio a la comunidad y poder así estar presentes en la vida diaria de los vecinos salvaguardando las situaciones que tienen que ver con la siniestralidad, con la integridad física de los vecinos y vecinas”.

El Subsecretario confió que “estamos muy contentos de poder, no solo entregarles ropa, sino contarles a los agentes municipales que estamos pudiendo poner en marcha para este año, la continuidad del plan de mejoramiento de las condiciones laborales con una inversión que a lo



Radwanitzer dijo que “es una inversión histórica del Municipio de Río Grande para con sus trabajadores”.

largo del año será muy importante, histórica, tanto en indumentaria como en elementos de protección personal”.

EN PREPARACIÓN PARA EL INVIERNO

Recordó que “el 2020 ha sido un año particularmente muy duro por el escenario de pandemia que tuvimos que atravesar, con el agregado que tuvimos que sufrir una ola polar de mucho frío, con medidas históricas de bajas temperaturas que hacía unos 30 años que no nos tocaba; y en ese sentido venimos destacando y agradeciendo el trabajo y el compromiso que han demostrado los integrantes de la Dirección Municipal de Tránsito, como otras áreas, por ejemplo Obras Sanitarias y el área de Salud del Municipio y en ese sentido se ha planteado un trabajo muy importante a instancias del Intendente y en conjunto con los sindicatos municipales como ATE y ASOEM, pudimos incorporar a los trabajadores del área de Tránsito al plan

de vacunación contra el COVID-19 y eso es un hecho a destacar por el hecho de resguardar la salud de todos los compañeros y compañeras trabajadores que día a día están en la vía pública junto a los vecinos”.

Finalmente Diego Radwanitzer resaltó que estos agentes “están en la primera línea de batalla poniendo el cuerpo, exponiendo la propia salud, a veces también hasta la fa-

por eso estamos trabajando con el Ejecutivo municipal para que hoy podamos tener una ropa adecuada para que en el caso de que se repita el intenso frío del año pasado, los compañeros y compañeras estén mejor preparados para afrontar las condiciones climáticas”.

Morales recordó que a raíz de un trabajo mancomunado con el intendente Martín Pérez, desde ASOEM se impul-



Este martes por la mañana, el Subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, encabezó junto a Gustavo Morales -ASOEM- y Antonio Cardozo -ATE- la entrega de indumentaria al personal de la Dirección de Tránsito del Municipio de Río Grande.

milia de uno, porque lo que recoge en la vía pública, lo lleva luego a su casa. Ellos trabajan con mucha entrega, con mucho compromiso, con mucho sacrificio y con una gran profesionalidad. Hay que reconocerles a todos los compañeros y las compañeras el esfuerzo que han hecho”.

ASOEM CONFORME CON LA ENTREGA DE INDUMENTARIA

Gustavo Morales, Secretario General de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales -ASOEM- confió que “estamos conformes sobre cómo se vino dando la entrega de la indumentaria porque el Municipio ha venido respondiendo; hoy tuvimos la entrega de calzado que venía tan postergada y también de otra indumentaria para otras áreas municipales”.

Agregó que “venimos trabajando junto a otras secretarías, hoy nos tocó la Secretaría de Gestión Participativa, después iremos con la Secretaría de Obras Públicas y así sucesivamente con las demás áreas para ver como se irá resolviendo el tema de la indumentaria y las condiciones de trabajo también”.

Gustavo Morales participó de la entrega de indumentaria junto a la Comisión Directiva de ASOEM.

El Secretario General del Sindicato Municipal valoró “el esfuerzo y el sacrificio de los compañeros y compañeras de la Dirección de Tránsito, como así también de otros sectores, que desde el año pasado vienen trabajando en un contexto de pandemia por un virus que era totalmente desconocido. Ellos han puesto todo su trabajo y profesionalismo para servir a los vecinos de la ciudad de Río Grande”.

Cabe recordar que los integrantes de la conducción de ASOEM encabezada por el propio Gustavo Morales, asistieron el invierno pasado a los trabajadores municipales en la calle por el intenso frío (de más de 22 grados) llevándoles café, mate cocido y chocolate para combatir un poco el frío histórico que sufrió la ciudad.

“Nos sirve la experiencia del invierno del año pasado y

só también que el plantel de Tránsito sea vacunado contra el COVID-19. “También vamos a pedir que el personal municipal que tenga una alta exposición pública, como Rentas, pueda ser incluido en el plan de vacunación, como se propuso para Tránsito”, comentó al respecto.

En tanto Alejandra Toledo, Secretaria Adjunta de ASOEM, habló con el personal de Tránsito antes de la entrega de la indumentaria, y reconoció el esfuerzo que hacen todos los días, a pesar de la pandemia, “de servir a la comunidad en un área tan importante” y comprometió a proseguir el trabajo que desde el Sindicato Municipal se sigue llevando adelante acompañando a los agentes municipales.

“DESDE ATE TRABAJAMOS DURANTE TODO EL AÑO POR LOS COMPAÑEROS MUNICIPALES”

Así lo sostuvo Antonio Cardozo, Secretario Gremial de ATE, quien celebró la entrega de indumentaria realizada este martes a la mañana con la presencia del Subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer.

El dirigente gremial valoró el trabajo de los agentes municipales “que están expuestos todos los días y este pedido lo venimos haciendo todos los años y a veces hasta dos veces por año porque también está la ropa de verano”.

Entendió Cardozo que “en este tiempo de pandemia tenemos que seguir trabajando redoblando los esfuerzos, no solo por el tema de la indumentaria, sino por todas las condiciones laborales, ya que como organización gremial de ATE, nos debemos a todos los compañeros afiliados. Hay más cosas para corregir, la indumentaria es muy importante en esta temporada de fríos, los compañeros se lo merecen porque es un derecho adquirido, pero hay más cosas que corregir y el compromiso nuestro es seguir trabajando para la mejora de estas condiciones de trabajo”. En ese sentido comentó que “con el Ejecutivo municipal venimos trabajando codo a codo, acá no hace falta pelearse porque no somos sapos de otro pozo, lo importante es que los compañeros puedan trabajar cómodos y abrigados en la calle sirviendo a la comunidad”.

Justicia Federal

Seguirán detenidos involucrados en operativos antinarcóticos “Aniversario” y “Estilo Blanco”

Se trata de tres personas imputadas en dos procedimientos efectuados durante el fin de semana pasado. Por un lado, un hombre de apellido Quidel detenido por tenencia de más de 700 gramos de cocaína. Por otro lado, Franco Abregú y el camionero Lucas Ramón Guereta, detenidos en otro procedimiento por la tenencia de más de un kilo de marihuana. Los tres, se negaron a declarar por recomendación de sus abogados defensores particulares.

Río Grande.- El hombre de apellido Quidel quedó detenido el pasado fin de semana en el domicilio de calle Piedra Buena 462 donde se logró incautar 721 gramos de cocaína, 11 celulares y más de 65 mil pesos en efectivo. El hombre, por recomendación de su abogado el Doctor Moján, se negó a prestar declaración indagatoria ante la jueza Mariel Borruto y el secretario Diego Spilotti.

El letrado presentó el pedido de excarcelación que se resolverá en las próximas horas, mientras tanto, de manera provisoria, Quidel continúa detenido, aunque en carácter de comunicado.

Durante los procedimientos vinculados a esta causa, en el domicilio de calle Brown al 1100, se incautó un arma de fuego calibre 22, un revólver 38 y 84 envoltorios pequeños de cocaína fraccionada para la venta y 36 mil pesos en efectivo.

Un tercer allanamiento en calle Koyuska al 600 resultó negativo, aunque con notificación de derechos y garantías para la persona que ocupa el mismo, un hombre mayor de edad.

Asimismo una mujer mayor de edad también fue notificada de derechos y garantías en el marco de la causa.

Respecto de los otros dos imputados, quedaron detenidos en otro diligenciamiento judicial, pero en este caso, en un depósito fiscal donde un particular se acercó y subió a la cabina de un camión Volvo de color azul. Se trataba de Franco Abregú y Lucas Guereta (camionero). Una vez que se realizó el intercambio quedaron aprehendidos cuando el primero de estos salió con un sobre de papel madera del interior de la cabina.

Personal policial y de Aduana constató que se había entregado un ladrillo de marihuana de 907 gramos de peso, encontrándose en el camión más de 30 mil pesos, 62 gramos más de marihuana y 4 gramos de cocaína.

Ambos eran investigados desde noviembre de 2020 por un llamado de una mujer que indicaba le vendían droga al hijo. Producidas las detenciones, desde el Juzgado Federal Río Grande se emitieron órdenes de allanamiento para los domicilios de ambos; en calle 28 de mayo al 400, residencia de Abregú donde hallaron restos mínimos de marihuana y cocaína además de 42 mil pesos en efectivo, y el del camionero en Prefectura Naval Argentina al 900 de Guereta siendo este negativo-.



Los detenidos de los operativos antinarcóticos “Aniversario” y “Estilo Blanco” seguirán detenidos.

Ambos fueron imputados de transporte y comercialización de estupefacientes, mientras que durante las indagatorias, se abstuvieron por recomendación del abogado Lucas Sartori, mientras que, tanto

el fiscal Marcelo Rapoport y la jueza Borruto, negaron el pedido de excarcelación, por lo que continuarán detenidos comunicados hasta tanto se resuelva la situación procesal.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m² con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación



INMOBILIARIA Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Inaceptable

Una efectivo policial llamó a una víctima de abuso para preguntarle el domicilio del imputado

La situación se dio el pasado 14 de mayo, cuando una joven víctima de un hecho de abuso sexual, recibió un llamado a su abonado celular privado, y una efectivo de la Comisaría de Género, que no se identificó, le consultó si sabía donde residía su abusador, ya que debían darle una notificación. La madre de la chica llamó a la misma dependencia, solicitó alguna explicación acerca de lo sucedido, y no obtuvo respuestas. La familia de la víctima analiza si realizará la denuncia ante gravísimo hecho que vulnera la privacidad de la víctima y no posee la mínima pizca de perspectiva de género.

Río Grande.- “Una agente u oficial de la Comisaría de Género y Familia, repito Género y Familia, llamó a mi hija para preguntarle su sabía donde podían en-

contrar a su abusador para notificarlo, porque no lo encontraban”, escribió en redes sociales, Yesica, mamá de la joven víctima, e integrante de la agrupación

Madres en Lucha-Yo Sí te Creo

“Esta manera brutal, torpe, falta de respeto y revictimizante de manejarse de la Policía de esta sección, no es la primera vez que sucede dentro del grupo de familias en Luchas y muchas personas más”, denunció la mujer.

“La comisaría que debería dar el ejemplo sobre trato digno a las víctimas, y estar en total manejo del desempeño con la Ley Micaela, es la primera en desobedecer la Ley. Y desobedecer al sentido común y la lógica, claro”, expresó Yesica en la misma publicación.

“La oficial no quiso identificarse cuando la llame, y me cortó el teléfono cuando le mencione la Ley Micaela. Me dijo que entonces, a tono de burla, la iba a ver, y después me llamaba y me cortó”, asegura la madre de la chica.

La denuncia hasta este momento, es de carácter público, aunque la familia analiza si realizará una presentación ante la Justicia.

Durante el fin de semana, estuvieron esperando alguna respuesta por parte de la Comisaría de Género, a cargo de la Comisario Verónica Vega, quien hasta este momento, no mantuvo comunicación alguna con esta familia, cuando menos, para pedir las disculpas del caso.

Yesica, al igual que su hija, poseen los números telefónicos agendados, como así también las capturas de pantalla de los mensajes recibidos por parte de la efectivo que se comunicó y no se identificó. Estos elementos los mantienen a resguardo, a fin de una posible denuncia en sede judicial.

EL CASO

La denuncia por abuso sexual en la infancia fue radicada en noviembre del 2019. Un año y 5 meses después, el 5 de mayo de este año concretamente, llegó el procesamiento del sujeto, al que ahora, la policía no puede encontrar para notificarlo.



Una efectivo policial llamó a una víctima de abuso para preguntarle el domicilio del imputado.

Judiciales

Apelaron el fallo que benefició a acusados de torturar a soldados en Malvinas

El Centro de Ex Combatientes de Malvinas de La Plata y la Comisión Provincial por la Memoria alegaron "gravedad institucional" del fallo que anuló la imprescriptibilidad.

Ushuaia.- El Centro de Ex Combatientes de Malvinas (CECIM) de La Plata y la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), con su titular, el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, apelaron el fallo que descartó que las torturas aplicadas por mandos militares a combatientes en la guerra del Atlántico Sur sean crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptibles.

El recurso, que busca una revisión de lo decidido por la Cámara Federal de Casación ante la Corte Suprema de Justicia, subraya los compromisos asumidos por la Argentina en materia de derechos humanos y su obligación

de perseguir delitos de esta naturaleza.

“Nos hallamos ante la comisión de delitos pasibles de ser subsumidos dentro de la caracterización de graves violaciones a los derechos humanos. (...) Existe un deber del Estado de eliminar cualquier obstáculo y/o cortapisa para continuar con su investigación y eventual juzgamiento”, sostiene el escrito de apelación.

El documento subraya que el fallo de Casación “genera gravamen irreparable, al privar a las víctimas de un proceso de investigación y eventual juzgamiento de los delitos que han denunciado, generando una instancia de revictimización, en clara inobservancia de los estándares locales e internacionales de promoción y protección de los derechos humanos”.

La Cámara de Casación consideró, con los votos de los jueces Diego Barroetaveña y Daniel Petrone (y la disidencia de Ana María Figueroa) que la imputación contra un acusado de torturar a soldados en Malvinas ya había sido juzgada en otro expediente, que había sido cerrado y tenía fuerza de cosa juzgada.

Se trata del caso de Jorge Oscar Ferrante, quien se desempeñaba con el grado de Subteniente como Jefe de la Tercera Sección Tiradores de la compañía B del Regimiento de Infantería 5 y fue denunciado por apremios ilegales a soldados como castigo por presuntos actos de indisciplina durante el conflicto.

La mayoría de esos actos de indisciplina consistían en buscar comida porque estaban famélicos en medio de la guerra.

“El fallo convalida la impunidad y compromete, a su vez, la responsabilidad del Estado argentino. Nos encontramos frente a un caso de evidente gravedad institucional, por tratarse además de delitos de lesa humanidad y/o graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante la última dictadura”, insiste el escrito.

“Se verifica el presupuesto excepcional de gravedad institucional toda vez que la decisión anulatoria atenta contra la normativa internacional que establece que los Estados,



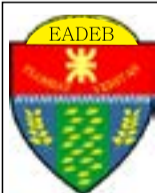
en este tipo de causas, en las que se investigan graves violaciones a los derechos humanos, deben abstenerse de adoptar cualquier tipo de medida que obstaculice o disuelva la posibilidad de reproche”, remarcó la apelación. Para el CECIM La Plata y a CPM “causa agravio constitucional y convencional que una resolución judicial se afine en premisas falaces, o bien inexistentes”.

“Es imprescindible situar la lupa en cómo las Fuerzas Armadas configuraron un dispositivo político/burocrático/institucional para silenciar a los soldados conscriptos que habían sufrido torturas y otras graves violaciones a los derechos humanos”, denunciaron las organizaciones.

En ese sentido, remarcaron que “una vez finalizadas las acciones bélicas, fue el mismo Estado el que montó las Tecnologías de Impunidad para que las torturas quedaran impunes”.

El caso pasará ahora a la Corte Suprema, que será la encargada de dar el último pronunciamiento.

Fuente: La Nueva Mañana.



Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe
EADEB

La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Tecnología. Son requisitos excluyentes: - Título docente de Profesor/a de Tecnología o habilitante. - Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario. - Disponibilidad horaria por la mañana. Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico: sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar Por consultas pueden comunicarse al 432528 Interno 119 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.

En la rotonda de la Trucha

Conductora resultó lesionada en violento siniestro vial

El siniestro vial se produjo en la intersección de ruta nacional 3, y la complementaria 5, justamente en la rotonda. Allí, colisionaron una Subaru y un Renault Megan. La conductora de este último, debió ser trasladada al nosocomio local.

Río Grande.- Aproximadamente a las 16:30 de ayer, se produjo el accidente de tránsito en la rotonda del monumento a la Trucha.

La segunda unidad, se trataba de un Renault Megane que era conducido Silvina Guenchuman de 28 años quien aquejaba dolencias en el cuerpo.



Conductora resultó lesionada en violento siniestro vial ocurrido en la rotonda del monumento a la Trucha.

Las unidades involucradas, fueron un Subaru modelo XV conducido por David Barria de 22 años, quien resultó ileso.

Se solicitó la ambulancia quien procedió al traslado de la joven hacia el nosocomio local.



Imagen del otro vehículo involucrado.

3 años y 8 meses de cumplimiento efectivo

Condenan a un hombre por abuso sexual simple

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó a un hombre a la pena de 3 años y 8 meses de prisión de cumplimiento efectivo, por el delito de abuso sexual simple, reiterado en un número indeterminado de veces.

Ushuaia.- Los hechos ocurrieron con anterioridad y hasta el 19 de marzo de 2017, en Ushuaia.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo lunes 24, a partir de las 14.

El Tribunal de Juicio estuvo integrado

por los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

En tanto, el Ministerio Público Fiscal fue representado por el Fiscal Daniel Curtaile, y la defensa del imputado la ejerció un Defensor Público.



Ushuaia: Condenan a un hombre por abuso sexual simple.



Colisión en calles Resistencia y Posadas, dejó como saldo a una mujer hospitalizada.

En Resistencia y Guatemala

Colisión dejó como saldo a una mujer hospitalizada

El accidente de tránsito se registró ayer por la mañana, en el cruce de calles Resistencia y Guatemala del barrio Mutual de Río Grande. Como consecuencia del impacto entre unidades, una conductora terminó hospitalizada.

Río Grande.- Los rodados involucrados en el siniestro en el barrio Mutual, fueron: un Renault Clio conducido por Olga Cárdenas de 48 años, quien aqueja dolencias. Mientras el segundo vehículo fue un Fiat

Cronos al mando de Lorena Sanchez de 37 años quien resultó ilesa.

Se solicitó la ambulancia procediendo al trasladando de Cárdenas, hacia el nosocomio local.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda



Municipio de Río Grande

Se habilitó el Playón Deportivo en el Barrio Argentino

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, el Municipio de nuestra ciudad dejó inaugurado el lunes 17 de mayo un nuevo Playón Deportivo que ubicado en el Barrio Argentino en la esquina de las calles Krause y Falconier, ya que de esta manera se está concretando el compromiso que había asumido el intendente; Martín Pérez de finalizar diez playones en distintos puntos de la ciudad.

Río Grande.- El nuevo Playón Deportivo que ha inaugurado el municipio de nuestra ciudad, cuenta con un espacio saludable y recreativo con cancha de fútbol de césped sintético, cancha de fútbol tenis, cancha de básquet, un área de juegos, estación saludable y zonas de estar para el descanso de las vecinas y vecinos que allí disfrutaban

junto a sus hijos en esta nueva área de recreación, ya que se trata de obras prioritarias que promueven la vida al aire libre y saludable en niños, jóvenes y familias, y que se busca llegar al centenario de Río Grande habiendo concretado estos nuevos espacios de encuentro y contención para tantos vecinos y vecinas de la ciudad.



gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Ushuaia

Torneos On Line de Ajedrez

El Instituto Municipal de Deporte, junto al Círculo de Ajedrez de la ciudad capital, con gran éxito a nivel nacional e internacional, vienen desarrollando desde el viernes 27 de marzo del año 2020, este especial Torneo "On Line de Ajedrez" por intermedio de la plataforma Lichess.org, donde ya se realizaron cuatrocientos quince eventos consecutivos disputados, superado los cincuenta y un mil jugadores de todas las edades en la rama femenina y masculina que se han enfrentado.

Ushuaia.- Continuando con este espectacular certamen ajedrecístico que organizan de forma conjunto el Instituto Municipal de Deporte y el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital, ya se han realizado cuatrocientos quince eventos consecutivos, superado los cincuenta y un mil jugadores en la rama femenina y masculina de todas las edades que ya se han enfrentado, y con un promedio de ciento veinticinco jugadores por día que se enfrentan desde las 15.00 horas de lunes a sábado a tres minutos, más dos segundos por jugada, y los domingos a diez minutos, más dos segundos por jugada, permitiendo así participar a muchos ciegos gracias a una aplicación que es el Sistema Arena, de moda en la actualidad donde intervienen juveniles, infantiles, árbitros, entrenadores y referentes de otros países. Que desde el (IMD), con esta gran iniciativa, se busca difundir y desarrollar el ajedrez en los hogares con una tarea titánica que se logra cada día gracias a un gran equipo de trabajo que está a cargo de la Organización el (CM) Juan Cruz Arias, para la búsqueda de jugadores invitados; Gustavo Villarroel, ushuaiense radicado en Río Grande. Además del constante apoyo de Leandro Liste de Ágilmente PAMI Córdoba, y en la difusión de los eventos: Marco Montenegro desde San Martín de los Andes, el Ing. Jorge Huergo desde Paraná, Julio Sandoval desde Ajedrez Camionero, Juan Jacobo de Traslasierras, Mariano Loiterstein desde Mar del Plata y Juan Carlos Arias desde Ushuaia. Detallando a continuación los resultados de los últimos Torneos:

Viernes 14 de Mayo

Invitado: el (MF) Stephane Bressac de Francia, donde participaron ciento veintisiete jugadores.

Principales posiciones:

Ramón Gil de Pehuajó



Constanza Liendo de Clachaquies.

Arman Ghevondyan de Armenia

(MF) Lucas Moreda de Zárate

Sábado 15 de mayo

Invitado: Lautaro Lugones, de Ágilmente PAMI Córdoba junto a ciento treinta y cinco jugadores.



Matías Mateo Quiroga de la ciudad de Ushuaia.

Principales posiciones:

(MF) Diego Mussanti de 9 de Julio

Julián Sapienza de Coronel Pringles

Rafael Cayón de Barranquillas, Colombia

Rodrigo Magas de Punta Arenas, Chile

Domingo 16 de mayo

Invitadas: Liberata Ríos y Melina Montenegro de la Escuela Peón en Séptima de San Martín de los Andes junto a ciento ocho jugadores.

Principales posiciones:

Claudio Geloso de Chacabuco

Checkmater08 de India

Leo Basic de Bahía Blanca

René Ceballos del Círculo de Ajedrez de Ushuaia

Próximos Torneos:

Miércoles 19 de mayo

Luis Alarcón Ramos del Club Conquistadores de Bolivia

<https://lichess.org/tournament/qzJnUXSI>

Jueves 20 de mayo

Representante del Abierto Federal Adultos Mayores

<https://lichess.org/tournament/lbmW5ZX6>

Viernes 21 de mayo

Representante de la Transmisión Instituto Municipal de Deportes

<https://lichess.org/tournament/WxLTwx8c>

Sábado 22 de mayo

Horacio Ippoliti de Zárate

<https://lichess.org/tournament/g7BSdWxy>



Tomás Iglesias del Círculo de Ajedrez de Ushuaia.



Horacio Ippoliti de Zárate.

Decisión del COE

El atletismo, ciclismo y rugby incumplieron los protocolos

El Comité Operativo de Emergencias de Tierra del Fuego resolvió ayer suspender las competencias de estas tres disciplinas por un lapso de 30 días debido a reiterados inconvenientes en el "incumplimiento de protocolos" y concentración masiva de gente. Así lo confirmó el secretario de Deportes de la Provincia, Carlos Turdó. "En estos casos se produjeron concentraciones masivas de personas y no de 20 como fueron presentadas en protocolo", afirmó.

Ushuaia.- El atletismo, ciclismo y rugby incumplieron los protocolos y por ende fueron suspendidos por el Comité Operativo de Emergencia -COE-. Así lo confirmó en la tarde de ayer en declaraciones al programa

"En Agenda" por la TV Pública Fuegoquina el secretario de Deportes de la Provincia, Carlos Turdó: "Se viene haciendo un esfuerzo muy grande desde lo sanitario, desde salud y desde el Gobierno con todas las medidas

que se vienen tomando para que los casos no aumenten masivamente y se contenga esta pandemia".

"Por suerte algunas disciplinas vienen cumpliendo los protocolos que se presentan y se autorizan en el COE y otras no dan cumplimiento al protocolo aprobado que es lo que pasó con ciclismo y atletismo" dijo Turdó y agregó que "esto ha hecho que el COE reconidere las autorizaciones que tenían estas disciplinas y que se suspendan, es el caso del rugby, atletismo y ciclismo".

En este orden precisó que "en estos casos se produjeron concentraciones masivas de personas y no de 20 como fueron presentadas en el protocolo del COE, organismo que responde autorizando a esa modalidad, no a la que han utilizado durante estos eventos y eso ha hecho que se quiten las autorizaciones".

Asimismo indicó que "gracias a Dios no han tenido afectaciones legales ya que al haber organizado las actividades así se está violando el DNU nacional que no es poca cosa".

Turdó indicó finalmente que la suspensión de las actividades "en principio es por 30 días y siempre teniendo en cuenta la situación sanitaria en el momento".



El Comité Operativo de Emergencias de Tierra del Fuego resolvió ayer suspender las competencias de estas tres disciplinas por un lapso de 30 días debido a reiterados inconvenientes en el "incumplimiento de protocolos".

Vientos de ajedrez AÑO 2 Semana 14

Sección de Problemas



Problema 025
Chekhover 1962
Juegan negras y ganan.



Problema 026
Gorgiev 1936
Juegan blancas y hacen tablas.

Soluciones

025 Chekhover 1962

1...Dc5 2.Re4 [2.Re6 Rc4 3.Rd7 Dxd5+--] 2...Rc2 3.Cc3+ Rc3 4.Cd5+ Rd2 5.Re5 Rd3 6.Re6 Rd4 0:1

026 Gorgiev 1936

1.c8D+! [1.Ce7? De3+ 2.Rc6 De6+ 3.Rb5 Dd7+ 4.Rb6 Dd6+ 5.Cc6 De6+] 1...Dxc8 2.Cc7+ Rb8 3.Ca6+ Ra8 4.Cc7+ tablas

Continental de las Américas 2021

El Continental es un sueño para cualquier ajedrecista, es el evento que reúne los mejores jugadores del continente, desde Canadá hasta Argentina, donde clasifican a las siguientes instancias del campeonato mundial que hoy ostenta Magnus Carlsen.

La Federación Argentina de Ajedrez será quien organiza primer torneo híbrido del país, el Campeonato Continental de las Américas; Villa Martelli, la sede nacional del certamen que se disputará del 21 al 29 de Mayo, el cual tendrá en juego ocho cupos a la Copa del Mundo de Sochi. Participarán jugadores argentinos como Sandro Mareco (GM, Ganador del premio Konex Canon 2021), Diego Flores (GM), Federico Pérez Ponsa (GM), Leonardo Tristán (GM), Leandro Krysa (GM) y Martin Bitelmajer (IM), mientras que del clasificatorio llegan Sergio Slipak (GM), Franco Villegas (IM), German Spata (FM), Hector Fiori (CM), Leonardo Duarte (IM), entre otros.

En el 2005, Campeón de Cuba, GM Lázaro Bruzón ganó el Continental en Buenos Aires que concedió siete plazas para el Mundial de 2006. Terminó invicto con 6 victorias y 5 tablas y obtuvo un resultado final de 8½ de 11 posibles. La gran sorpresa del torneo fue el local Gastón Needleman (2242) de solo 15 años y sin título alguno. Finalizó también con ocho puntos.

No.	Rk.	Nombre	Score	MP	SB	PS	net.	TFR
1.	2	Bruzón, Lazaro	8.5	79.0	59.25	55.5	2462	2774
2.	3	Granda, Jajiso	8.0	77.0	53.50	54.0	2481	2739
3.	5	Onischuk, Alexander	8.0	79.5	56.00	52.5	2628	2728
4.	7	Pileev, Gilberto	8.0	77.5	53.25	51.5	2486	2718
5.	1	Kamsky, Gata	8.0	76.5	53.25	51.0	2708	2672
6.	6	Fejger, Ruben	8.0	76.0	53.50	50.5	2618	2693
7.	3	Vasconi, Giovanni	8.0	76.5	53.50	49.0	2648	2689
8.	99	Needleman, Gastón	8.0	73.5	53.75	43.5	2242	2655
9.	15	Ivanov, Alexander	7.5	77.0	49.00	50.0	2346	2641
10.	12	Spraggett, Kevin	7.5	75.5	49.25	49.0	2392	2636
11.	11	Shabalov, Alexander	7.5	75.0	49.25	48.5	2393	2589

Continental 2005, posiciones finales tras 11 rondas

"Gastón Needleman jugó la última ronda en el primer tablero ante Gata Kamsky y planteó un esquema posicional de la Siciliana Taimanov, donde el ruso nacionalizado estadounidense no encontró el camino correcto a la victoria y llegaron al empate. Gastón bajaba del escenario con la planilla en la mano, una lágrima bajaba lentamente de sus ojos, y le entregaba la planilla a quien suscribe estas líneas."

Kamsky, Gata (2700) - Needleman, Gastón (2242)
[B49] American Continental 3rd Buenos Aires (11)
16.08.2005

1.e4 c5 2.Cf3 e6 3.d4 cxd4 4.Cxd4 Cc6 5.Cc3 Dc7 6.Ae2 a6 7.0-0 Cf6 8.Ae3 Ab4 [Los tres primeros tableros jugaban en un escenario en el salón de la Bolsa de Valores] 9.Ca4 Ad6 10.g3 b5 11.Cb6 Tb8 12.Cxc8 Txc8 13.Cxc6 Dxc6 14.Af3 e5 15.Ag5 Ac5 16.Axf6N [16.Dd3 0-0 17.c3 h6 18.Axf6 Dxf6 casi 10 años después hubo mejora 19.a3N Tfd8 20.Rg2 De6 21.Tfd1 Ae7 22.De2 Tc5 1-0 y las blancas ganaron en 52 movimientos, Gabrielian, A (2558)- Predein, V (2386) RUS 2014] 16...Dxf6 17.c3 0-0 18.a3 De7 19.Dd3 g6 20.Tad1 Tc7 21.Ag4 h5 22.Ah3 [22.Axd7? y cae el alfil tras 22...Td8+] 22...h4 23.Rg2 Rg7 24.De2 hxg3 25.fxg3 Tb8 26.Tf3 a5 27.b4 鏢 [Las negras carecen de movilidad en el flanco de dama] axb4 28.axb4 Aa7 [28...Ad6? 29.Td5 鏢 con una fuerte torre y el alfil negro queda encerrado en el centro] 29.Td5 Dg5 30.Dd2? [Mucho mejor 30.Axd7!? Dc1 31.Td1+- con ventaja decisiva] 30...Dxd2+ 鏢 31.Txd2 Tbb7 32.Rf1 [32.Td5 d6 鏢] 32...Rf8 33.Td5 鏢 [La torre centralizada brinda múltiples amenazas] Tc4 [33...d6 34.Txd6 Rg7 35.Td5+-] 34.Txe5?! [Un error que deja escapar la victoria. Era mejor 34.Axd7!? Tbc7 35.Axb5 Txc3 36.Txc3 Txc3 37.Txe5 鏢] 34...d6 35.Te6 Te7 36. Rxe7 37.Ag2 Tc6 38.Td3 Ta6 39.Re2 Ta2+ 40.Td2 Txd2+ [El cambio de torres y los alfiles de distinto color dejan sin chances de triunfo a las blancas] 41.Rxd2 Ag1 42.h3 Af2 43.Af1 Axd3 44.Axb5 g5 [Casi tres horas de juego, y un empate que lo llevó

Instituto Municipal de Deporte

Clases en de Ajedrez en Vivo

Desde el Instituto Municipal de Deportes de la ciudad capital se vienen realizando con gran éxito las Clases de Ajedrez en vivo que son libres y gratuitas a través de la página de Facebook del (IMD) que están a cargo del (CM) Juan Cruz Arias todos los días de 20.00 a 21.30 horas.

Ushuaia.- Continuando con esta actividad ajedrecística que realiza el Instituto Municipal de Deporte de la ciudad capital todos los días de 20.00 a 21.30 horas por intermedio de la página de Facebook del (IMD), y que están a cargo del (CM) Juan Cruz Arias, ya se han emitido más de doscientos treinta clases y se superaron las doscientos mil visualizaciones, resultando todo un logro de constancia y trabajo con las clases emitidas ininterrumpidamente.

Donde la práctica del ajedrez es una de las actividades culturales de mayor crecimiento durante el año 2020, y continua en el presente año, que dada la situación de aislamientos voluntarios y cuarentenas, y las clases de ajedrez diarias, han servido para apoyar dicho proceso, ya que este espacio de producción e intercambio cultural ha ganado popularidad el último meses y se han registrado miles de reproducciones de las clases.

Que durante la transmisión de la clase de ajedrez, se cuenta con una serie de bloques con diferentes temas: análisis de partidas instructivas para los espectadores, seguimiento de torneos jugados recientemente, solución de actividades y problemas de ajedrez, así como también la práctica de partidas.

El principal objetivo es la difusión y enseñanza del ajedrez para jugadores de nivel inicial e intermedio.

Estas clases en vivo, difundidas de manera libre y gratuita a través de la página de Facebook del Instituto, son una forma de democratización del acceso al bien cultural que constituye el ajedrez. Promoviendo y estimulando la actividad para impulsar su práctica.



Instituto Municipal de Deporte Inscripciones para actividades recreativas

Ayer martes 18 de mayo comenzaron con las inscripciones para una nueva etapa de actividades recreativas, que están destinadas a niñas y niños de 4 a 12 años, a través de la página de Facebook del Instituto Municipal de Deportes, ya que la idea es que los chicos de la ciudad puedan disfrutar de juegos al aire libre, acompañados de los profesores del Instituto.

Ushuaia.- Los niños asistirán dos veces a la semana con una duración de una hora y media, y el lugar de encuentro se informará vía mail una vez inscriptos, ya que todas las actividades se llevarán a cabo en inmediaciones del Instituto Municipal de Deportes.

Al respecto; Paula Noia, vicepresidente del (IMD), mencionó que: "La idea de esta actividad, es que los chicos fortalezcan y desarrollen su habilidades motrices, a través del juego y desafíos propuestos por los profesores, en un momento en que la interacción es muy necesaria, sobre todo en los más chicos", finalizó.

Secretaría de Deportes Provincial

Curso de Primeros Auxilios para Nadadores de Aguas Frías

El sábado 15 de mayo en nuestra ciudad, el Director de Desarrollo Deportivo; Matías Runin acompañó a nadadores Riograndenses en una Capacitación en "Primeros Auxilios, Resucitación Cardio Pulmonar e Hipotermia" que dictó Pedro Franco (Director provincial de Protección Civil).

Río Grande.- El evento se desarrolló el sábado 15 de mayo en las instalaciones de gimnasio de la Escuela Provincial N°21, y fue organizada por la Asociación de Nadadores del Fin del Mundo y contó con el auspicio de la Secretaría de Deportes y Juventud y la Secretaría de

Protección Civil de la provincia, ya que la misma estuvo destinada a Nadadores de Aguas Frías (NAF) y abiertas,

a los fines de instruirlos en primeros auxilios para la práctica de esta disciplina extrema.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Autogestión

Vea y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder

Sucursales

Centro Luis Piedrabuena 417 Tel. 504800	Austral Wonska 490 Tel. 441234
Chacra II Arturo Illa 890 Tel. 444845	Malvinas Argentinas (Chacra XIII) Hna. Noemi Maria Ruiz 310 Tel. 504800 int. 156

También con el gerente Martín Ramos Padilla

Vuoto se reunió con Luz Scarpati, la nueva directora de Radio Nacional Ushuaia

El intendente Walter Vuoto recibió en la sede de la intendencia a Juan Martín Ramos Padilla, gerente de Radio Nacional y a la periodista fueguina Luz Scarpati, recientemente nombrada como nueva Directora de Radio Nacional Ushuaia. También participó del encuentro la concejala Laura Ávila.

Ushuaia.- Luz Scarpati es técnica superior en periodismo de la Universidad Tecnológica Nacional, periodista destacada de la provincia, creadora del ecosistema digital de Gamera y una militante comprometida con los derechos de la mujer. A partir de este nombramiento estará al frente de Radio Nacional en el rol de Directora de dicha institución. Será la primera mujer al frente de la emisora en toda su historia.

El gerente de Radio Nacional, Martín Ramos Padilla destacó “el entusiasmo y la expectativa por esta reunión. La llegada de Luz Scarpati a Radio Nacional es muy auspiciosa. Sin dudas, una mujer con trayectoria periodística, militante feminista, que ha representado a la provincia en el Congreso de la Nación Argentina en el 2018 cuando se discutió el aborto seguro, legal y gratuito. Ella tiene convicciones muy firmes y estoy seguro que va a redundar en algo muy bueno para la ciudadanía de Tierra del Fuego. Estamos muy contentos”.

“Además es la primera mujer que va a ser la Directora



Luz Scarpati es técnica superior en periodismo de la Universidad Tecnológica Nacional, periodista destacada de la provincia, creadora del ecosistema digital de Gamera y una militante comprometida con los derechos de la mujer.

de Radio Nacional. Luz no solo es una mujer que milita



por los derechos de todas las mujeres, con lo cual ya es muy positivo; si no que además tiene una enorme solidez profesional, que ha demostrado en distintos medios de comunicación, así como ha creado otros nuevos. Tiene una gran creatividad y un talento periodístico, que nos hace pensar que Radio Nacional va a crecer muchísimo en la ciudad y en la provincia” destacó Martín Ramos Padilla.

Municipio de Río Grande

RGA ciudadana ya tiene más de 5 mil descargas

La herramienta puesta a disposición por el Municipio para gestionar trámites, turnos, recetas y realizar pagos, suma cada vez más usuarios. Acercar los servicios y generarles facilidad a los vecinos es la premisa de los desarrolladores del software. Cabe destacar que esta App fue presentada por el intendente Martín Pérez el año pasado para acercar a los vecinos y vecinas a los servicios municipales en plena pandemia.

Río Grande.- Las medidas restrictivas a la circulación debido a la pandemia de COVID-19 han generado la necesidad de que el Municipio idee nuevas alternativas para sostener la atención a los vecinos y vecinas. La descentralización de las oficinas, llevando espacios de atención a los distintos barrios como Chacra II y Margen Sur y la generación de nuevos canales de comunicación con la comunidad han sido una constante desde el inicio del evento sanitario, entre las cuales la App para celulares RGA Ciudadana destaca como alternativa de cara al futuro de la atención al público.

El software, que está disponible en Playstore y Applestore para su descarga, permite acceder a turnos en el sistema de salud municipal y recetas médicas, realizar el pago electrónico de todos los tributos municipales y obtener el libre deuda,

además de contar con un sistema de autoevaluación de síntomas de Covid-19,

noticias municipales, acceso directo al servicio de emergencia de Defensa Civil

y al servicio de transporte público y un canal exclusivo para la atención de personas mayores.

“Es una aplicación muy simple e intuitiva”, destacaron los desarrolladores, quienes aseguran que esta va a ser una herramienta fundamental de cara a la atención al público en los próximos años. Asimismo, destacaron la importancia que tiene su uso en relación al ahorro de costos de transporte y tiempo y las ventajas sanitarias que genera para los vecinos que pueden realizar trámites y gestiones sin asistir a espacios concurridos, lo cual explica las más de 5 mil descargas con las que ya cuenta la aplicación solo en Playstore.

La expectativa es que la aplicación se convierta en un canal de uso masivo, optimizando la atención de las oficinas públicas del Municipio y acercando más y mejores servicios a todos los vecinos y vecinas.



Cabe destacar que esta App fue presentada por el intendente Martín Pérez el año pasado.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577